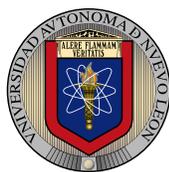


PLAN DE DESARROLLO 2019–2030

Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Pablo Livas"



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019–2030

PRESENTACIÓN

Desde el año 2004 la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas ha reforzado su desarrollo en procesos continuos de planeación y calidad, con el propósito de concretar sus acciones en procesos ordenados y congruentes.

La principal característica de estos procesos es la de ser serios, reflexivos y adaptables a las necesidades mismas de la dependencia y tienen como propósito la mejora continua, para el desarrollo de cada uno de estos procesos se han tomado en cuenta, el análisis de los contextos interno y externo de la EIPTPL, así como un diagnóstico del estado actual en que se encuentra la organización, a partir de los cuales se han construido proyectos de visión a corto, mediano y largo plazo, mismos que han quedado plasmados en los planes de desarrollo de la dependencia asociados, los cuales contienen las políticas y estrategias que ha sido necesarios poner en práctica.

El primer Plan de Desarrollo de la EIPTPL elaborado en el año 2014 fue desde su aprobación por el H. Consejo Universitario, el marco orientador para la toma de decisiones en todos los ámbitos del quehacer de la dependencia, a fin de asegurar el cumplimiento de sus funciones y alcanzar niveles superiores de consolidación.

El presente Plan de Desarrollo de la Dependencia toma como marco de referencia los planes de desarrollo anteriores y consolida el proyecto de visión que la UANL y de la EIPTPL que como universitarios asumimos y a través de la continuación de los proyectos estratégicos y las acciones más emblemáticas reflejan nuestro compromiso y la responsabilidad social que asumimos.

Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN	2
APARTADO I.	6
Análisis de Contexto de la preparatoria EIPTPL.	6
Aspectos relevantes.	6
I. 1 Aspectos demográficos	6
I.2 Aspectos educativos.....	7
I.3 Aspectos económicos.....	8
I.4 La cuarta revolución industrial.....	8
I.5 Aspectos laborales	9
I.6 Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021	9
I.7 Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015 - 2030.....	9
I.8 Conclusiones.....	9
APARTADO II.	11
Un diagnóstico de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas.....	11
El escenario de partida.....	11
II.1. Formación integral	11
II.1.1 Oferta educativa y población escolar	11
II.1. 2 Oferta educativa en el marco de los Sistemas de Estudios de Nivel Medio Superior.....	11
II.1.3 Cobertura.....	12
II.1.4 Población escolar.....	12
II.1.5 Modalidades alternativas	15
II.1.6 Egreso	16
II.1.7 Seguimiento de Egresados	16
II.1.8 Modelo Educativo.....	16
II.1.9 Los programas de atención al estudiante	17
II.1.10 El programa de becas	18
II.1.11 Programa de talentos	20
II.1.12 Servicio comunitario en las prácticas del Servicio Social	20
II.1.13 Deporte universitario	21
II.2 Calidad de la oferta educativa y de los procesos.....	22
II.2.1 Evaluación y acreditación de programas educativos del Nivel Medio Superior	22
II.2.2 Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas	23
II.2.3 Certificación de procesos estratégicos.....	24

II.3	Planta académica y cuerpos académicos.....	25
II.3.1	Composición de la planta Académica.....	25
II.3.2	Superación Académica. Formación y actualización de profesores	27
II.3.3	Reconocimientos a la planta académica	27
II.3.4	Cuerpos Académicos y su evolución	28
II.3.5	Apoyo a proyectos de investigación	28
II.4.	Difusión y extensión de la cultura y el arte	29
II.4.1	Red Universitaria de difusión cultural	29
II.4.2	Productos artísticos y culturales	29
II.5.	Vinculación y alianzas estratégicas	29
II.5.1	Programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado.....	29
II.5.2	Participación social de los estudiantes.....	29
II.5.3	Servicio Social y Prácticas Profesionales	30
II.5.5	Certificación de competencias laborales.....	30
II.5.6	Consejos Consultivos	30
II.6	Internacionalización	31
II.7	Desempeño Ambiental de la UANL.....	32
II.7.1	Energía eléctrica	32
II.7.2	Programa de ecología “Club Eco-Halcones”.....	33
II.7.3	Capacitación del personal directivo y administrativo	34
II.8	Infraestructura y equipamiento	34
II.8.1	Plan maestro de construcción	34
II.8.2	Conectividad y Sistema Integral de Bibliotecas.....	36
II.9	Los retos que enfrenta la EIPTPL en el corto y mediano plazo.....	36
APARTADO III.		38
El marco axiológico.....		38
III.1	Misión, Visión, Política	38
III.2	Valores asociados al quehacer institucional.....	38
III.3	Atributos institucionales	39
APARTADO IV.....		43
La prospectiva del Plan de Desarrollo de la EIPTPL 2019-2030		43
IV.1	Visión 2030. El escenario de llegada.....	43
IV.2	Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional	43
IV.3	Programas institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores. Objetivos, políticas, estrategias, indicadores y metas para su implementación	44
IV.4	Políticas y estrategias asociadas a los Programas prioritarios	45
IV.4.1	Programa prioritario 1.....	45
IV.4.2	Programa prioritario 2.....	47
IV.4.3	Programa prioritario 3.....	47
IV.4.4	Programa prioritario 4.....	48
IV.4.5	Programa prioritario 5.....	49

IV.5 Indicadores y metas	54
IV.5.1 Programa prioritario 1	54
IV.5.2 Programa prioritario 2	56
IV.5.3 Programa prioritario 3	56
IV.5.4 Programa prioritario 4	57
IV.5.5 Programa prioritario 5	57

APARTADO I

Análisis de Contexto de la preparatoria EIPTPL

Aspectos relevantes.

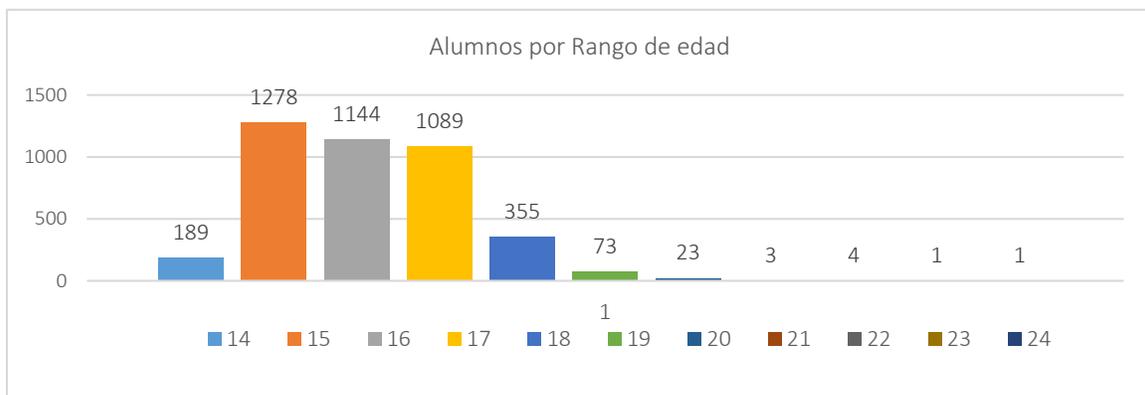
I. 1 Aspectos demográficos

De acuerdo con la información disponible en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Estado de Nuevo León cuenta con una población que asciende a 5,415,318 habitantes, lo que lo sitúa en la posición número ocho a nivel nacional. Del total de esa población, el 50% son hombres y el 50% son mujeres.

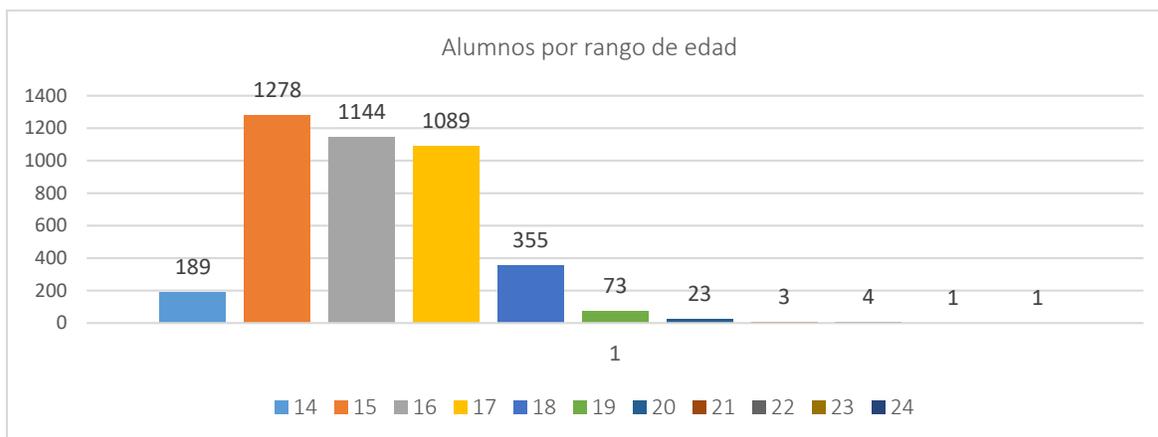
Por otro lado, según la Encuesta Interseccional 2015 del INEGI, en Nuevo León había 1.3 millones de jóvenes, que representaban el 25.4% de la población total; de éstos, 49.5% eran mujeres y 50.5% hombres. Los municipios del área metropolitana de Monterrey concentraban el 83.4% de este sector de la población. Tomando en cuenta las proyecciones del CONAPO, para el año 2021 habrá 1, 596,733 (29%) jóvenes en el Estado, en una población proyectada de 5, 509,070 habitantes; este porcentaje disminuirá a 26.8% para el año 2030, en el cual habrá 47 adultos mayores por cada 100 jóvenes, lo que cerrará la ventana de oportunidad demográfica en el Estado.

Por su parte, la evolución de las poblaciones asociadas a la educación media superior (15-17 años) y a la educación superior (18-22 años) se presenta en la *gráfica 1*. Como puede observarse, ambos grupos de edad tienen crecimiento moderado en el periodo 2018-2024. La población de 15-17 tendrá su valor más alto alrededor del año 2024, mientras que la del grupo 18-22 tendrá su valor más bajo en el año 2028, lo cual es un aspecto importante para considerar en la planeación de los servicios educativos de ambos tipos en el periodo 2019-2030.

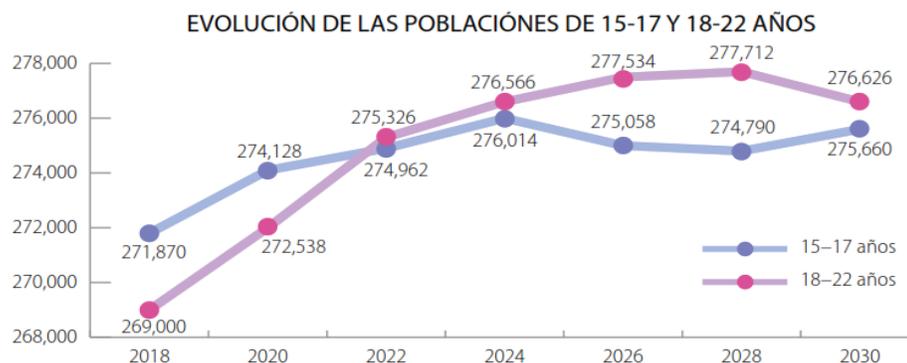
GRÁFICA 1- EL RANGO EDAD DE LA POBLACIÓN EN LA EIPTPL ES DE 15 –24 AÑOS



Gráfica 1- El rango edad de la población en la EIPTPL es de 15 –24 años



GRÁFICA 2- EVALUACIÓN DE LAS POBLACIONES DE 15-17 Y 18-22 AÑOS



Fuente: Construido con la información proporcionada por CONAPO.2015

I.2 Aspectos educativos

Los programas del tipo medio superior en la modalidad escolarizada se impartieron en 598 escuelas, con una matrícula que ascendió a 188,132 estudiantes, de los cuales el 51.6% eran hombres y el 48.4% mujeres. Del total de la matrícula, el 72.3% fue atendido por instituciones públicas y el 27.7% por particulares. El número de profesores ascendió a 15,179. En Nuevo León la eficiencia terminal fue del 80.6% y la tasa de cobertura de 15-17 años ascendió a 76.1%, en comparación con 66.6% y 79.6% a nivel nacional, respectivamente.

En la UANL se oferta educación media superior a través de 29 dependencias, en 40 planteles y 14 centros comunitarios, cubriendo 29 municipios del Estado. La oferta educativa en el nivel superior se brinda a través de 27 dependencias académicas con 39 planteles distribuidos en 7 municipios. En el año 2018 en el nivel medio superior de la UANL la absorción fue del 85%

El reto es alcanzar la cobertura de 100 % en los próximos años, dada la obligatoriedad de la educación media superior que debe cumplirse por mandato de ley para 2021.



La preparatoria colabora a través de sus docentes en los comités académicos del nivel medio, así como también mediante la creación y actualización de la oferta educativa de bachilleratos técnicos únicos en el estado y replicados por algunas de las preparatorias de la UANL.

Evolución del índice de cobertura de la EIPTPL

En la *tabla 1* se presenta el índice de cobertura de la EIPTPL respecto al número de egresados en el Estado de Nuevo León durante los últimos seis años, donde se muestra un incremento, así como su proyección hacia el ciclo 2020-2021.

TABLA 1 ÍNDICE DE COBERTURA DE LA EIPTPL

CICLO	EGRESADOS DE SECUNDARIA EN EL ESTADO (A)	POBLACIÓN ABSORBIDA POR LA PREPARATORIA (B)	ÍNDICE DE COBERTURA EN EL ESTADO (B/A)X100
2015-2016	90,665	1332	1.47%
2016-2017	97,369	1336	1.37%
2017-2018	84,651	1417	1.67%
2018-2019	84,444	1499	1.77%
2019-2020	84,820	1581	1.86%
2020-2021	85,300	1662	1.95%

Nota: La estimación de los egresados de secundaria para la proyección del ciclo escolar 2012-2016 al 2020-2021 es en base al escenario inercial.

Fuente: SEP N.L.

I.3 Aspectos económicos

La EIPTPL participa en el desarrollo económico de la región mediante la formación de capital humano (conocimiento, habilidades y actitudes), formando estudiantes en las áreas de actividad física y deporte, sistemas computacionales, diseño de imagen, diseño y comunicación visual, gastronomía integral y diseño y proyección de moda, que hoy en día son de los más demandados dentro del campo laboral, y donde se los alumnos refuerzan la enseñanza con la formación integral y social para desempeñarse de la mejor manera en ellas.

La EIPTPL estima que las carreras de bachillerato técnico que ofrece esta escuela tiene un costo promedio anual por estudiante de \$10,145.50 pesos. EL costo promedio anual varía acorde a la población estudiantil con que cuente la dependencia en cada ciclo escolar.

TABLA 2 - COSTO ANUAL PROMEDIO POR ESTUDIANTE EN MILES DE PESOS

COSTO ANUAL PROMEDIO POR ESTUDIANTE EN MILES DE PESOS		
Periodo	Estudiantes (global)	Costo
2017	4081	\$ 8,051.45
2018	3917	\$10,145.50

Fuente: Secretaría de Finanzas EIPTPL.

I.4 La cuarta revolución industrial

El sistema de la Industria 4.0 se caracteriza por la completa digitalización de las cadenas de valor a través de la integración de tecnologías de procesamiento de datos, software inteligente y sensores. Será capaz de generar un flujo regular de información, muy superior al que podría disponerse si se usaran esquemas, estrategias logísticas, y modos de producción más tradicionales. Además, estas informaciones pueden ser intercambiadas muy rápidamente, tanto

de manera interna como externamente, lo que genera un mundo de posibilidades con los actores logísticos externos, en el sentido de que fácilmente podría permitir adaptaciones a situaciones cambiantes, tanto a nivel interno de la planta industrial o cadena de producción, como a nivel general.

En el marco de la cuarta revolución industrial, el internet de las cosas juega un papel fundamental. Éste se refiere a la interconexión digital de objetos cotidianos con Internet, y está teniendo ya un impacto significativo en la industria de producción en masa, en el control de la infraestructura urbana, en el control ambiental, en el transporte, en la industria energética y en el sector salud.

I.5 Aspectos laborales

De acuerdo con el Observatorio Laboral Mexicano, el crecimiento del empleo en México ha estado impulsado durante los últimos años por diversas tendencias, como la optimización móvil, la escasez de habilidades específicas, la innovación continua y la gestión del cambio, entre las más representativas. Se prevé que en los próximos años la demanda laboral continuará concentrándose en competencias de alto nivel, sobre todo en áreas técnicas como la informática, la construcción y la ingeniería.

En el cumplimiento de la Visión 2030 de la UANL, la EIPTPL aporta a la sociedad bachilleres y bachilleres técnicos competentes, innovadores, creativos, emprendedores, con vocación humanista, conscientes de la importancia del desarrollo sustentable, con sólidos principios y valores universitarios, capaces de incorporarse con éxito al nivel superior y al mundo laboral, los cuales contribuyen mediante su perfil de egreso al mejoramiento de su entorno, lo anterior se evidencia por los resultados de las encuestas aplicadas a posibles empleadores donde el 90% califican el desempeño de nuestros egresados como bueno y excelente.

I.6 Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021

Representa la oportunidad de adaptar a la población estudiantil a participar en un escenario mundial, caracterizado por la competitividad y la mejora continua. La sociedad del conocimiento requiere de nuevas prácticas y perfiles, para asegurar competencias mínimas al momento de insertarse en el mercado laboral dentro de una perspectiva de global.

I.7 Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015 - 2030

En concordancia con lo planteado por la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León, se instrumentó una reflexión sobre el estado que guardan los temas de interés en el área de educación, siendo estos la cobertura permite garantizar una educación para todos los ciudadanos, desde las etapas iniciales hasta la inserción en la vida laboral. La equidad permite una educación incluyente que considera la igualdad en adolescentes y jóvenes. La calidad en la educación logrando los más altos estándares de calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje. La pertinencia permite garantizar una educación adecuada al entorno y a los retos presentes y futuros.

I.8 Conclusiones

Los aspectos del contexto descritos en este apartado son la base del proceso de planeación que da lugar a la formulación del Plan de Desarrollo de la EIPTPL 2019-2030 (PDD-EIPTPL 2019-2030).

De este contexto es posible inferir los retos que la EIPTPL debe enfrentar en el corto y mediano plazo, para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades que UANL y la sociedad le han encomendado. Para superar esos retos, la dependencia deberá, en los próximos años, continuar fortaleciendo sus capacidades para:

- Ofrecer una educación integral, incluyente, y con los más altos estándares de calidad a nivel nacional e internacional.
- Contribuir de manera oportuna a elevar los niveles de bienestar de la sociedad nuevoleonesa, el crecimiento económico y la productividad, a través de la formación de bachilleres y bachilleres técnicos con las competencias requeridas y con una alta capacidad de adaptabilidad.
- Vincular estratégicamente la participación de la dependencia con los sectores público, social y empresarial.
- Promover la cultura, los valores y la participación de la comunidad mediante programas culturales y de salud que generen cohesión social, respeto y equidad.

Un diagnóstico de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas

El escenario de partida

II.1. Formación integral

II.1.1 Oferta educativa y población escolar

La Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Pablo Livas” (EIPTPL) es una de las tres escuelas del Nivel Medio Superior en ofrecer carreras técnicas las cuáles son enfocadas al ámbito de servicios, buscando atender las necesidades de la sociedad, a través de su oferta educativa pertinente, satisfaciendo los requisitos de nuestros clientes y partes interesadas mediante procesos de mejora continua.

II.1. 2 Oferta educativa en el marco de los Sistemas de Estudios de Nivel Medio Superior

En relación con la implementación del Sistema de estudios del Nivel Medio Superior, se han homologado procesos educativos y de gestión que permiten ampliar y potenciar las capacidades de la Universidad en la implementación de su oferta educativa.

En la EIPTPL la oferta educativa está compuesta por catorce programas académicos que se ofrecen en las siguientes modalidades.

- Bachillerato General
- Bachillerato General Bilingüe Progresivo (BP)
- Bachillerato Técnico en Sistemas Computacionales
- Bachillerato Técnico en Sistemas Computacionales Bilingüe Progresivo
- Bachillerato Técnico en Gastronomía
- Bachillerato Técnico en Gastronomía Bilingüe Progresivo
- Bachillerato Técnico en Diseño y Comunicación Visual
- Bachillerato Técnico en Diseño y Comunicación Visual Bilingüe Progresivo
- Bachillerato Técnico en Diseño de Imagen
- Bachillerato Técnico en Diseño de Imagen Bilingüe Progresivo
- Bachillerato Técnico en Diseño y Proyección en Moda
- Bachillerato Técnico en Diseño y Proyección en Moda Bilingüe Progresivo

- Bachillerato Técnico en Actividad Física y Deportes
- Bachillerato Técnico en Actividad Física y Deportes Bilingüe Progresivo

II.1.3 Cobertura

La EIPTPL está presente en el centro de Monterrey en Jiménez Sur 321 en la zona centro y al poniente de Monterrey en Nitrógeno y Ocaso s/n Barrio Acero Cd. Solidaridad esta ubicación nos permite atender estudiantes de 18 Municipios del área Metropolitana.

TABLA 3 - COBERTURA

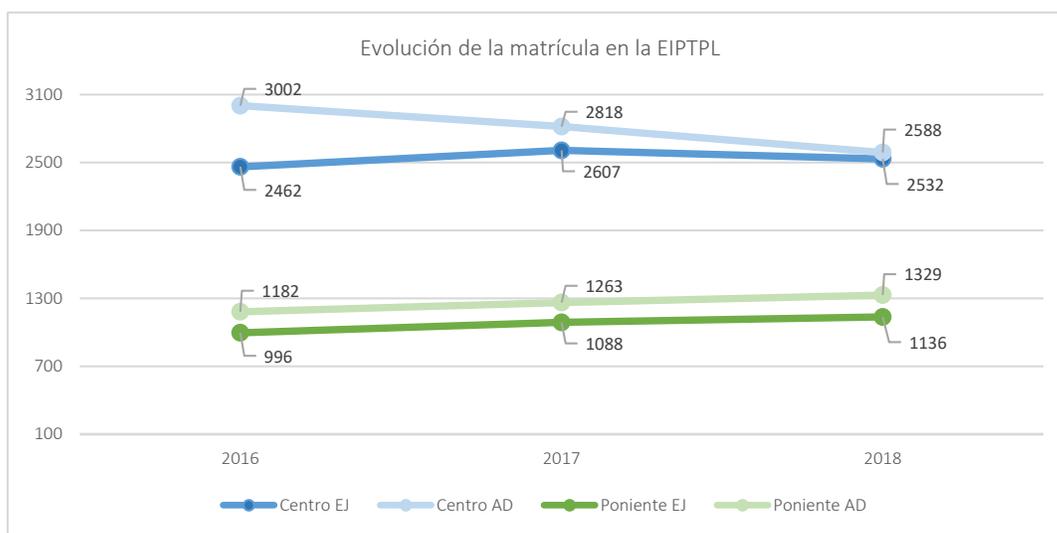
CIUDAD – ESTADO	CENTRO	PONIENTE
Apodaca	x	x
Benito Juárez	x	
Cadereyta Jiménez	x	
Ciénega de flores	x	
El Carmen	x	x
García	x	x
General bravo	x	
General Escobedo	x	x
General Zuazua	x	
Guadalupe	x	
Monterrey	x	x
Pesquería	x	
Salinas victoria	x	
San Nicolás de los Garza	x	
San pedro garza García	x	x
Santa Catarina	x	
Santiago	x	

Fuente: Departamento Escolar EIPTPL

II.1.4 Población escolar

Actualmente en el periodo que corresponde a Enero-Junio de 2019 nuestra preparatoria atendió 3536 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: 2297 en unidad centro y 1239 en unidad poniente, los cuales fueron atendidos por 110 y 50, profesores respectivamente, esta cantidad de estudiantes sobrepasa la capacidad instalada, sin embargo nuestro desempeño y calidad educativa se ha mantenido, seguimos cumpliendo el propósito social de proveer educación de calidad al mayor número de estudiantes posible. En la gráfica 2 se muestra la evolución de la matrícula durante los últimos años, segmentada por periodo.

GRÁFICA 3 – EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN LA EIPTP



Fuente: Departamento Escolar EIPTPL. Enero-Junio = EJ, Agosto-Diciembre = AD.

Población escolar total en las unidades centro y poniente en todos los programas:

TABLA 4 – POBLACIÓN ESCOLAR

AÑO	PERÍODO	CENTRO	PONIENTE	TOTAL
2017	Ene-Jun	2,607	1,088	3,695
	Ago.- Dic	2,818	1,263	4,081
2018	Ene-Jun	2,532	1,136	3,668
	Ago.- Dic	2,588	1,629	3,917
2019	Ene-Jun	2,297	1,239	3,536

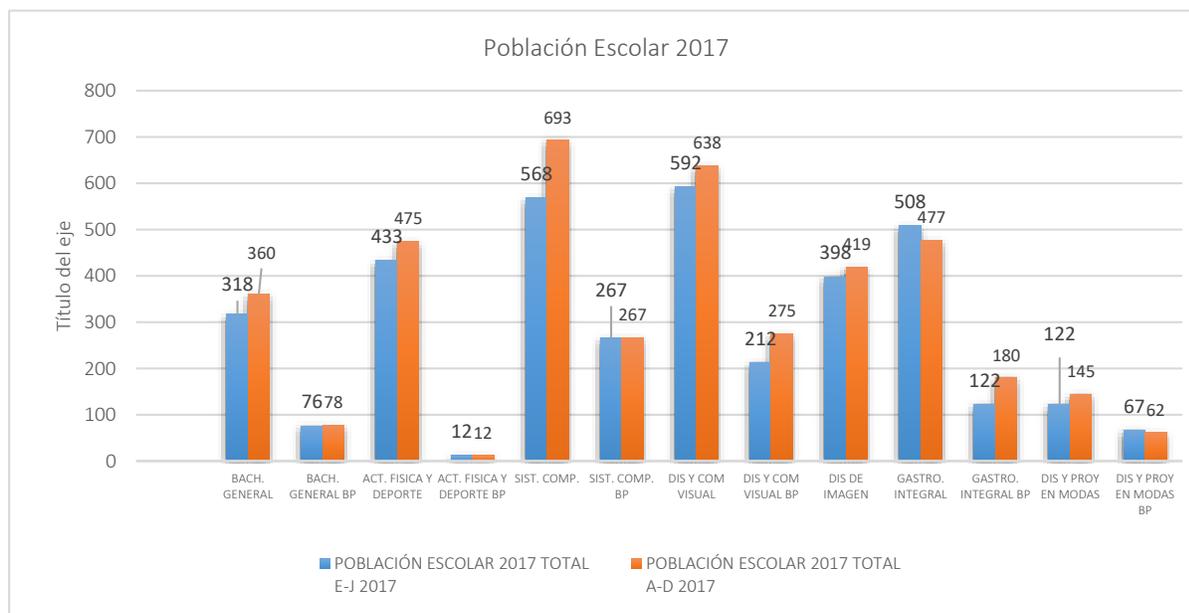
Fuente: Departamento Escolar EIPTPL

En las siguientes tablas y gráficos, se presenta la población estudiantil por tipo de programa.

TABLA 5 – POBLACIÓN ESCOLAR 2017

PROGRAMA	TOTAL ENE-JUN 2017	TOTAL AGO-DIC 2017
Bach. General	318	360
Bach. General BP	76	78
Actividad Física Y Deporte	433	475
Actividad Física Y Deporte BP	12	12
Sistemas Computacionales	568	693
Sistemas Computacionales BP	267	267
Diseño y Comunicación Visual	592	638
Diseño y Comunicación Visual BP	212	275
Diseño de Imagen	398	419
Gastronomía Integral	508	477
Gastronomía Integral BP	122	180
Diseño y Proyección en Modas	122	145
Diseño y Proyección en Modas BP	67	62

GRÁFICA 4- POBLACIÓN ESCOLAR 2017

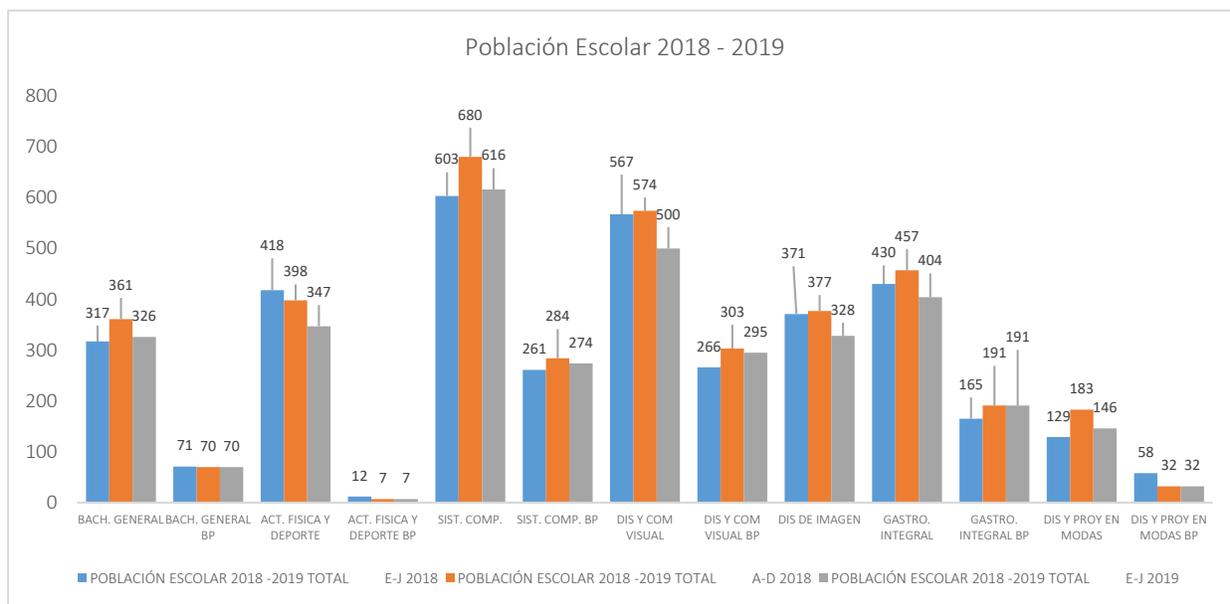


Fuente: Departamento Escolar EIPTPL

TABLA 6— POBLACIÓN ESCOLAR 2018 - 2019

PROGRAMA	TOTAL E-J 2018	TOTAL A-D 2018	TOTAL E-J 2019
Bach. General	317	361	326
Bach. General BP	71	70	70
Actividad Física Y Deporte	418	398	347
Actividad Física Y Deporte BP	12	7	7
Sistemas Computacionales	603	680	616
Sistemas Computacionales BP	261	284	274
Diseño y Comunicación Visual	567	574	500
Diseño y Comunicación Visual BP	266	303	295
Diseño de Imagen	371	377	328
Gastronomía Integral	430	457	404
Gastronomía Integral BP	165	191	191
Diseño y Proyección en Modas	129	183	146
Diseño y Proyección en Modas BP	58	32	32

GRÁFICA 5- POBLACIÓN ESCOLAR 2018 – 2019



Fuente: Departamento Escolar EIPTPL

II.1.5 Modalidades alternativas

La Universidad promueve el uso intensivo de las más modernas tecnologías de la información y la comunicación en todos los procesos educativos, favoreciendo especialmente experiencias curriculares en modalidades mixtas y no presenciales, asegurando su operación bajo estándares internacionales de calidad con una mayor flexibilidad, e integrando situaciones y ambientes de aprendizaje adecuados a los mismos.

Actualmente la demanda del uso de la tecnología de la información y la comunicación nos exige el incluir plataformas para respaldar las evidencias de aprendizaje y de facilitar consultas fuera de las aulas.

En la tabla 7, se describe los grupos y la cantidad de estudiantes que cursan materias en la plataforma Nexus, durante los semestres enero - junio y agosto - diciembre del 2017, así como en los semestres de agosto – diciembre del 2018 y enero - junio del 2019.

TABLA 7 – MODALIDADES ALTERNATIVAS

GRUPOS G/ ESTUDIANTES NEXUS	ENE-JUN 2017			AGO.-DIC 2017			ENE-JUN 2018			AGO.-DIC 2018			ENE-JUN 2019		
	Grupos Bachillerato General	0	10	10	0	11	11	0	10	10	0	9	9	0	8
Estudiantes Bachillerato General	0	314	314	0	355	355	0	317	317	0	359	359	0	326	326
Grupos Bachillerato Técnico	62	17	79	55	19	74	53	19	72	51	22	73	44	23	67

GRUPOS G/ ESTUDIANTES NEXUS	ENE-JUN 2017			AGO.-DIC 2017			ENE-JUN 2018			AGO.-DIC 2018			ENE-JUN 2019		
	Estudiantes Bachillerato Técnico	1932	510	2442	2195	607	2802	1935	563	2498	1817	690	2507	1691	650
Grupos Bachillerato General BP	0	2	2	0	2	2	0	2	2	0	2	2	0	2	2
Estudiantes Bachillerato General BP	0	80	80	0	70	70	0	71	71	0	70	70	0	70	70
Grupos Bachillerato Técnico BP	16	6	22	17	7	24	17	8	25	16	7	23	17	7	24
Estudiantes Bachillerato Técnico BP	503	165	668	623	188	811	596	185	781	619	194	813	606	193	799

BP: Bilingüe Progresivo Fuente: Departamento Escolar EIPTPL

II.1.6 Egreso

En la tabla 8 se muestran las tasas de egreso correspondientes a los años 2016 a 2018 para cada una de nuestras unidades, como se puede observar en ambos casos la tasa de egreso se encuentra en franca mejora a partir del año 2016.

TABLA 8 – TASAS DE EGRESO

	CENTRO	PONIENTE
Primer ingreso 2016	1250	498
Egresados 2016	512	297
Tasa de egreso 2016	46.6%	63.8%
Primer ingreso 2017	951	560
Egresados 2017	491	319
Tasa de egreso 2017	53.2%	65.4%
Primer ingreso 2018	858	545
Egresados 2018	654	376
Tasa de egreso 2018	76.2 %	69.0%

Fuente: Departamento Escolar EIPTPL

II.1.7 Seguimiento de Egresados

Con el objetivo de dar seguimiento a los egresados y facilitar la toma de decisiones en lo que respecta a la formación técnica, durante el periodo Enero-Junio de 2018 se aplicó una encuesta a 1,489 estudiantes del último semestre de las dos unidades, donde el 92.9% de ellos manifestó que se encuentran muy satisfechos o satisfechos con la formación que recibieron en el bachillerato y bachillerato técnico.

II.1.8 Modelo Educativo

De acuerdo con el Modelo Educativo de la UANL, formación integral significa "incorporar en el diseño nuevos modelos centrados en el aprendizaje, la construcción de competencias generales y específicas que consideren desde

perspectivas multidisciplinarias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se construyan en concordancia con el contexto histórico, cultural, económico y político, atendiendo así mismo el desarrollo físico y moral del individuo considerando sus emociones, intelecto, afecto, razón, valores, aptitudes y actitudes, en una visión holística del ser humano", en concordancia con esto la EIPTPL ha realizado una reforma integral de sus carreras técnicas adecuando planes y programas de estudio al modelo, al contemplar dos ejes estructuradores: la educación centrada en el aprendizaje y basada en competencias; un eje operativo: la flexibilidad curricular y de los procesos educativos; y tres ejes transversales: la innovación académica, la internacionalización y la responsabilidad social.

Los siguientes programas son los que sufrieron una reforma para adecuarse al Modelo Educativo de la UANL

- Bachillerato Técnico en Sistemas Computacionales
- Bachillerato Técnico en Sistemas Computacionales Bilingüe Progresivo
- Bachillerato Técnico en Gastronomía
- Bachillerato Técnico en Gastronomía Bilingüe Progresivo
- Bachillerato Técnico en Diseño y Comunicación Visual
- Bachillerato Técnico en Diseño y Comunicación Visual Bilingüe Progresivo
- Bachillerato Técnico en Diseño de Imagen
- Bachillerato Técnico en Diseño de Imagen Bilingüe Progresivo
- Bachillerato Técnico en Diseño y Proyección en Moda
- Bachillerato Técnico en Diseño y Proyección en Moda Bilingüe Progresivo
- Bachillerato Técnico en Actividad Física y Deportes
- Bachillerato Técnico en Actividad Física y Deportes Bilingüe Progresivo

La EIPTPL reformó el 86% de sus programas educativos para ser alineados al modelo educativo, el resto de los programas ya estaban alineados a esta política.

II.1.9 Los programas de atención al estudiante

Como apoyo a su desarrollo integral a los estudiantes se les brinda atención especializada, en los departamentos de orientación y tutorías, articulados a un seguimiento psicopedagógico.

Además, se ofrecen actividades extracurriculares que contribuyen a la formación integral tales como: Club de Robótica, Talleres de: Rondalla, Música, Teatro, Danza Folklórica, Salsa y Ritmos Latinos, Danza Moderna, Oratoria y Club de Lectura. La práctica de deportes como: Ajedrez, Atletismo, Basquetbol, Ciclismo, Futbol Rápido, Futbol Soccer, Grupo de Animación, Halterofilia, Hándbol, Judo, Karate-Do, Imua Lima-Lama, Lucha Olímpica, Tae-Kwon-Do, Tenis de Mesa, Tochito, Voleibol, Voleibol de Playa, Softbol, entre otros.

Ambas unidades cuentan con servicio de enfermería, y atención a emergencias, a través de un servicio externo de emergencias médicas. Para salvaguardar la integridad del personal, las instalaciones y el medio ambiente, contamos con un plan de contingencias, el cual, da respuesta a las necesidades identificadas como riesgo, además se cuenta con vigilancia permanente al ingreso de las instalaciones, brindando seguridad a estudiantes y empleados.

La escuela ha incrementado y diversificado los programas de atención mediante el proceso de acompañamiento al estudiante a partir de 2017 se ofrece a los estudiantes atención en tutorías, asesorías remediales, consejería y problemas psicosociales, donde se atiende y orienta a los alumnos e incluso en caso necesario se canaliza a otras instancias para que reciba atención especializada, también acompañado en con actividades extracurriculares culturales y deportivas.

En las tablas 9, 10 y 11 muestran el número de estudiantes atendidos en los diferentes servicios que ofrece la preparatoria.

TABLA 9 – ESTUDIANTES ATENDIDOS EN TUTORÍAS

TUTORÍAS		
	2017	2018
Unidad Centro	1018	1131
Unidad Poniente	368	562

Fuente: Formación Integral al Estudiante EIPTPL

TABLA 10 – ESTUDIANTES ATENDIDOS EN CONSEJERÍA

CONSEJERÍA (ATENCIÓN A PROBLEMAS PSICOSOCIALES Y ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA)		
	2017	2018
Unidad Centro	201	340
Unidad Poniente	70	121

Fuente: Formación Integral al Estudiante EIPTPL

TABLA 11 – ESTUDIANTES ATENDIDOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES (CENTRO Y PONIENTE)		
	2017	2018
Pruebas físicas	805	857
Equipos representativos	457	447
Actividades culturales	116	177

Fuente: Formación Integral al Estudiante EIPTPL

II.1.10 El programa de becas

La preparatoria ofrece apoyo en el proceso de asignación de becas, que son otorgadas por diferentes instituciones gubernamentales; además de proporcionar becas de cuota interna. Esto con el fin de que los alumnos concluyan sus estudios y así reducir la deserción.

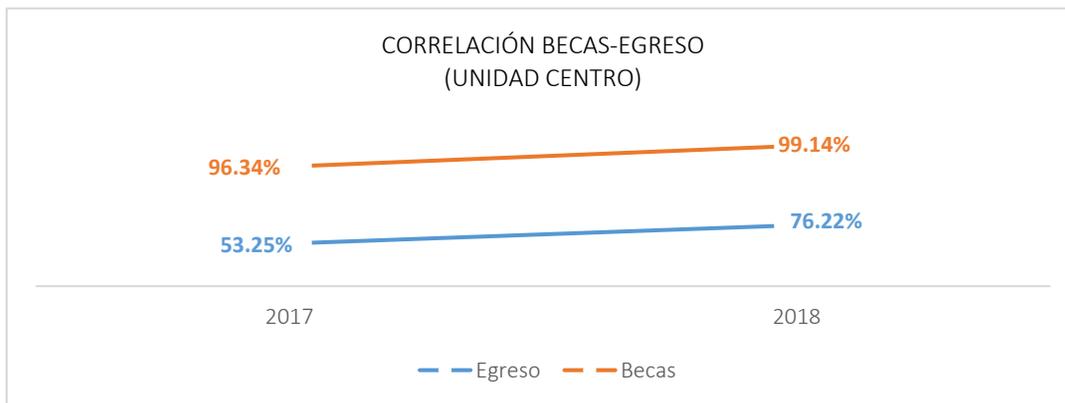
TABLA 12 – BECAS UNIDAD CENTRO

TIPO DE BECA	2017		2018	
	Número de becas	%	Número de becas	%
Cuota Interna	692	24.55	722	27.89
PROBEMS	22	0.78	14	0.54
PROSPERA	165	5.88	153	5.91
Bono preferente	1,836	65.15	1,677	64.79
TOTAL	2,715	96.34	2,566	99.14

Nota: El % de becados es con relación a la matrícula total. Fuente: Departamento de Becas EIPTPL

En las gráficas de correlación de se observa una tendencia favorable, lo cual demuestra que al aumentar el número de becas favorece al proceso de enseñanza aprendizaje impactando en la tasa de egreso.

GRÁFICA 6- CORRELACIÓN BECAS-EGRESO (UNIDAD CENTRO)



Fuente: Departamento de Becas EIPTPL

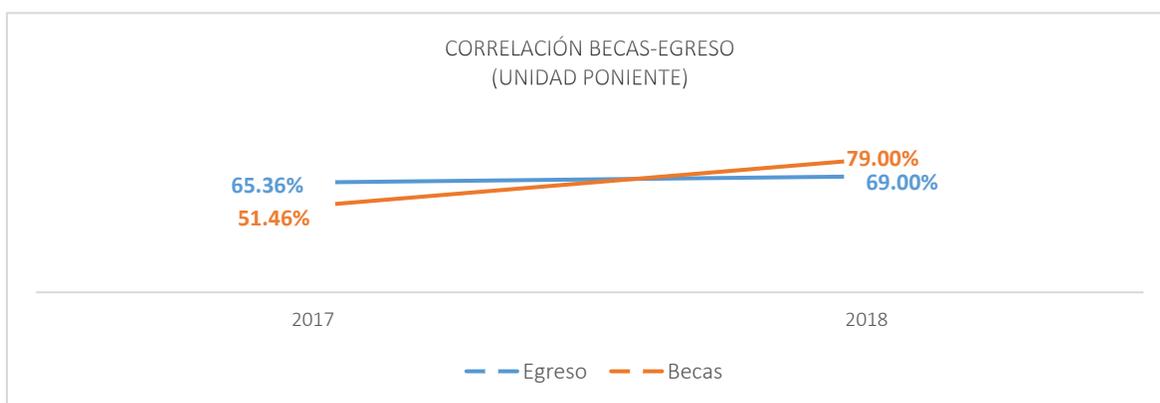
TABLA 13 – BECAS UNIDAD PONIENTE

TIPO DE BECA	2017		2018	
	Número de becas	%	Número de becas	%
Cuota Interna	166	13.14	270	20.31
PROBEMS	52	4.11	17	1.28
Bono preferente	432	34.20	763	57.41
TOTAL	650	51.46	1050	79.00

Nota: El % de becarios es con relación a la matrícula total. Fuente: Departamento de Becas EIPTPL

GRÁFICA 7- CORRELACIÓN BECAS-EGRESO (UNIDAD PONIENTE)

En la gráfica de correlación se observa una tendencia favorable, lo cual demuestra que al aumentar el número de becas favorece al proceso de enseñanza aprendizaje impactando en la tasa de egreso.



Fuente: Departamento de Becas EIPTPL

II.1.11 Programa de talentos

En la EIPTPL se reconoce a estudiantes talentosos en el ámbito académico semestralmente, estos son los que obtienen los mejores tres promedios de cada grupo; este reconocimiento se entrega en una ceremonia que tiene como propósito motivar e impulsar a estos estudiantes y a sus compañeros a adquirir un compromiso con su propio desarrollo, tanto personal como profesional, así como con el de la institución y el de su comunidad.

II.1.12 Servicio comunitario en las prácticas del Servicio Social

Como parte de su servicio social, los estudiantes de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Pablo Livas" realizan 480 horas de servicio social, por lo que de esta manera se realiza la vinculación y cooperación académica con los sectores social y productivo. En el año 2018, un total de 839 estudiantes realizaron su servicio social en instituciones públicas y privadas como: Caritas, AMANEC, AMAD, entre otros, con un promedio de 3,356 horas de productividad.

TABLA 14 – SERVICIO COMUNITARIO EN LAS PRÁCTICAS DE SERVICIO SOCIAL

PARÁMETRO	CENTRO	PONIENTE	GLOBAL
Alumnos que participan	594	245	839
Horas anuales de ayuda directa a la comunidad	2376	980	3356

Fuente: Departamento de Servicio Social EIPTPL

TABLA 15 – TIPO DE SECTORES DE LAS PLAZAS DEL SERVICIO SOCIAL

TIPO DE SECTORES DE LAS PLAZAS DEL SERVICIO SOCIAL	
Tipo	2018
Publico	120
Social	105
Educativo	588
Privado	26
Total	839

Fuente: Departamento de Servicio Social EIPTPL

TABLA 16 – CANTIDAD DE SERVICIOS COMUNITARIOS

CANTIDAD DE SERVICIOS COMUNITARIOS	
Total social	292
Total educa.	547
Horas/mes	3,356
Horas/sem	20,136
Alumnos que participan	839

Fuente: Departamento de Servicio Social EIPTPL

Son tres instituciones las que se benefician directamente de las actividades del servicio comunitario que se realiza a través del servicio social: caritas, DSSYPP y AMAD, a través de la DSSYPP se beneficia la alianza anti-cáncer y promoción de paz, las actividades que se realizan son:

- Caritas: Separación de alimentos, medicamentos y ropa.

- DSSYPP: Donación de PET, tapar roscas, papel, aluminio, juguetes y cobijas a través de estas donaciones se benefician otras asociaciones como la alianza anti-cáncer y promoción de paz, así como zonas del estado que sufren de extrema pobreza.
- AMAD: Convivencia con personas de la tercera edad y ayuda en la limpieza del asilo.

II.1.13 Deporte universitario

La EPIPTPL en el año 2018, participó en 27 de las 28 disciplinas deportivas que maneja la Dirección de Deportes de la UANL. La tabla 17 enlista las disciplinas en las que participa la preparatoria, la disciplina en la que no se participó en este año fue Fútbol Americano.

TABLA 17 – DEPORTE UNIVERSITARIO

DEPORTES INDIVIDUALES	DEPORTES DE CONJUNTO
Atletismo	Básquetbol
Boliche	Béisbol
Box	Fútbol Rápido
Ciclismo	Fútbol Soccer
Frontón	Hándbol
Grupo de Animación	Softbol
Halterofilia	Tochito
Judo	Voleibol
Karate	Voleibol de playa
Kung Fu	Fútbol Americano
Lima Lama	
Lucha Olímpica	
Natación	
Raquetbol	
Tae Kwon Do	
Tenis	
Tenis de mesa	
Ajedrez	

Fuente: Deportivo EIPTPL

La tabla 17 muestra las 28 disciplinas deportivas en las que actualmente participa el 10.94% de la población escolar, cubriendo las unidades centro y poniente, lo que equivale a 254 hombres y 193 mujeres, inscritos en equipos representativos.

Los campeonatos obtenidos durante el semestre enero –junio 2018 fueron los siguientes:

- Fútbol rápido femenino
- Fútbol rápido varonil
- Basquetbol varonil

Durante el Semestre agosto – diciembre del mismo año se obtuvieron los siguientes:

- Softbol femenino

Trofeo Universidad

Gracias a los campeonatos obtenidos en el año 2018 la EIPTPL subió tres lugares en el Torneo Universidad encontrándose actualmente en el 6° lugar, siendo la posición más alta dentro de este torneo en los últimos 6 años.

En el semestre agosto diciembre 2018 se obtuvieron 3755 puntos de 5000 posibles, lo que representa el máximo puntaje obtenido por la preparatoria a lo largo de la historia de estas competencias.

Alto rendimiento

Cabe destacar que alumnos de la escuela son considerados de alto rendimiento:

TABLA 18 – EQUIPOS REPRESENTATIVOS DE TIGRES

EQUIPOS REPRESENTATIVOS DE TIGRES DE LA UANL	
Disciplina	Alumnos
Básquetbol	2
Tochito	1

Fuente: Deportivo EIPTPL

TABLA 19 - SELECCIONADOS POR EL ESTADO

SELECCIONADOS POR EL ESTADO	
Disciplina	Alumnos
Softbol	1
Box	1
Hándbol	3
Lima-lama	1

Fuente: Deportivo EIPTPL

II.2 Calidad de la oferta educativa y de los procesos

II.2.1 Evaluación y acreditación de programas educativos del Nivel Medio Superior

La escuela solicitó su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato en el año 2013 y ese mismo año se reunieron las condiciones necesarias para obtener la categoría del Platel Nivel III. En el 2018 subimos al nivel I del Consejo Directivo del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS), este nivel es otorgado con duración de cuatro años.

TABLA 20 – ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR

	2013	2018
Nivel	III (PBC)	I (PC-SiNEMS)

Fuente: Subdirección Académica EIPTPL

Realizamos el Diseño y la actualización constante, de nuestras carreras técnicas a fin de que sean pertinentes y relevantes para nuestro estado, todos los programas de técnica que ofertamos están aprobados por el H. Consejo Universitario.

II.2.2 Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas

La EIPTPL participa regularmente en los procesos de evaluación que involucran el logro educativo alcanzado por los estudiantes, mediante el uso de pruebas estandarizadas diseñadas por organismos externos. La acción a seguir es la de utilizar los resultados obtenidos para fortalecer las estrategias y mejorar los niveles de aprendizaje.

TABLA 21 – RESULTADOS DE PLANEA 2017, COMPRENSIÓN LECTORA UNIDAD CENTRO

UNIDAD	TOTAL DE ALUMNOS	NO. DE ALUMNOS QUE PRESENTARON	% DE ALUMNOS QUE PRESENTARON	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	PORCENTAJE NIVEL III Y IV
Centro	80	61	76.25	10%	25%	38%	28 %	66%
Centro TV	80	71	88.75	17%	32%	45%	6%	51%
TOTAL	160	132	82.5	27%	57%	83%	34%	58.5%
TOTAL/PROMEDIO				13.5	28.5	41.5	17	100.5

Fuente: Subdirección Académica EIPTPL

TABLA 22 - RESULTADOS DE PLANEA 2017, COMPRENSIÓN LECTORA UNIDAD PONIENTE

UNIDAD	TOTAL DE ALUMNOS	NO. DE ALUMNOS EXAMINADOS	% DE ALUMNOS EXAMINADOS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	PORCENTAJE NIVEL III Y IV
19UBH0083A MAT	39	39	100%	8%	27%	46%	19%	65%
19UBH0083A VESP	80	64	80%	59%	34%	6%	0%	6%
19UCT0010C MAT	36	34	94.44%	9%	50%	32%	9%	41%
19UCT0010C VESP	80	68	85.00%	41%	38%	21%	0%	21%
TOTAL/PROMEDIO	235	205	87.23%	29.3%	37.3%	26.3%	7%	23.3%

Fuente: Subdirección Académica EIPTPL

TABLA 23 - RESULTADOS DE PLANEA 2017, COMPRENSIÓN LECTORA UNIDAD CENTRO

Unidad	Total de alumnos	No. de alumnos que presentaron	% de alumnos que presentaron	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Porcentaje Nivel III y IV
Centro	80	70	87.5	37%	37%	19%	7%	26%
Centro TV	80	76	95.0	47%	45%	7%	1%	8%
TOTAL	160	146	91.3	84%	82%	26%	8%	34%
TOTAL/PROMEDIO				42	41	13	4	100

Fuente: Subdirección Académica EIPTPL

Unidad	TOTAL DE ALUMNOS	NO. DE ALUMNOS QUE PRESENTARON	% DE ALUMNOS QUE PRESENTARON	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL III Y IV
19UBH0083A MAT	39	39	100%	8%	27%	46%	19%	65%
19UBH0083A VESP	80	64	80%	59%	34%	6%	0%	6%
19UCT0010C MAT	36	34	94.44%	9%	50%	32%	9%	41%
19UCT0010C VESP	80	68	85.00%	41%	38%	21%	0%	21%
TOTAL/PROMEDIO	235	205	87.23%	29.3%	37.3%	26.3%	7%	33.3%

Fuente: Subdirección Académica EIPTPL

El porcentaje de estudiantes con niveles de excelente y bueno, de la UC ha incrementado 16 % logrando alcanzar un 64% en comprensión lectora de manera global en la dependencia y manteniéndolos con un nivel superior de la media nacional de 38% y 62% de la Universidad, debido a las estrategias implementada a través de la academia de español para reforzar la lectura.

En cuanto a habilidad matemática el porcentaje de estudiantes con niveles de excelente y bueno se incrementó un 6.25% estando 10 puntos porcentuales por arriba de la media de la Universidad y 23 de la media Nacional, debido a la implementación a que se implementaron cursos y programas de asesorías remediales.

En función de los resultados que se obtengan en ambas unidades, se reforzarán estas estrategias o se modificarán.

II.2.3 Certificación de procesos estratégicos

Operamos con un Sistema de Gestión de la Calidad certificado bajo la Norma ISO 9001:2015, integrado por cuatro procesos estratégicos, un proceso clave y 6 procesos de apoyo al que hemos integrado el Modelo del Premio Nuevo León a la Competitividad del cual en el 2018 la unidad Poniente es Ganadora de la Presea y la unidad Centro es Ganadora en la categoría Oro y el Modelo del Premio Nacional de Calidad, todo lo anterior contribuye a la mejora continua, al aseguramiento de la calidad, al cumplimiento de nuestra Misión y a la construcción de nuestra Visión.

TABLA 25 – PROCESOS-PROCEDIMIENTOS

PROCESOS DE APOYO	PROCESOS-PROCEDIMIENTOS
Capital Humano	Reclutamiento y Selección de Personal
	Capacitación y Desarrollo
	Control de Asistencia Docente
	Control de Asistencia No Docente
	Clima Laboral
	Generación y pagos de Nómina
	Elaboración de Horarios
	Comunicación
Servicios Financieros	Compras
	Gestión de Stock (Almacén)
	Recepción de Productos y Servicios
	Control de Activos
	Desafectación de Activos
	Manejo y Reposición de Caja Chica
	Administración de Pagos a Proveedores
Centro de Copiado	
Formación Integral al estudiante	Departamento de Arte y Cultura
	Inscripción de equipos representativos
	Orientación
	Tutorías
	Asesorías Remediales
	Enfermería
	Biblioteca
	Responsabilidad social, salud y ambiente
Becas	
Colaboración y Vinculación	Internacionalización
	Servicio Social

	Proyección e Imagen
	Colaboración y Vinculación
Escolar	Situaciones Escolares
	Centro de Evaluación
	Selección de Alumnos
	Inscripciones
	Servicios Escolares
Administrativo	Gestión y Uso de Laboratorios de ciencias
	Audiovisual
	Servicios de Mantenimiento
	Mantenimiento y Soporte a Equipos de Cómputo y Tecnologías de Información
PROCESOS CLAVE	
Enseñanza-Aprendizaje	Planeación de Academias y Técnicas
	Desarrollo de la Clase
	Evaluación del Desarrollo de la Clase
PROCESOS ESTRATÉGICOS	
Planeación Estratégica	Planeación Estratégica
Diseño y Desarrollo Curricular	Diseño y Desarrollo Curricular
Sistema de Gestión de la Calidad	Creación y Actualización de la Información Documentada
	Revisión Directiva
	Auditorías Internas
	Acción Correctiva

Fuente: Sistema de Gestión de la Calidad EIPTPL

II.3 Planta académica y cuerpos académicos

II.3.1 Composición de la planta Académica

La composición de la planta académica de la EIPTPL se muestra en las tablas 26 y 27, donde se aprecia la cantidad de docentes por tipo de nombramiento en los últimos dos años, para cada Unidad de nuestra dependencia.

TABLA 26 – CATEGORÍA DE PROFESORES. UNIDAD CENTRO

CATEGORÍA DE PROFESORES	2017		2018	
	No	%	No	%
Tiempo completo	35	22%	34	21%
Medio tiempo	1	.6%	1	.6%
Asignatura (o por horas)	73	45%	69	43%
Técnicos Académicos	8	5%	6	4%
Total	117	73%	110	69%

Fuente: Capital Humano EIPTPL

TABLA 27 – CATEGORÍA DE PROFESORES. UNIDAD PONIENTE

CATEGORÍA DE PROFESORES	2017		2018	
	No	%	No	%
Tiempo completo	12	7.5%	9	6%
Medio tiempo	0	0%	0	0%
Asignatura (o por horas)	28	17.5%	39	24%
Técnicos Académicos	3	2%	2	1%
Total	43	27%	50	31%

Fuente: Capital Humano EIPTPL

Actualmente solo el 21% (Unidad Centro) y el 6% (Unidad Poniente) de la planta docente es de tiempo completo, lo cual dificulta las labores de tutoría, gestión y asesoría necesarias para cumplir el Modelo Académico de la UANL.

A continuación, mostramos el nivel de estudios de nuestra planta docente dividido por tipo de nombramiento siendo; TC= Tiempo Completo MT= Medio Tiempo A= Asignatura y TA= Técnico Académico.

TABLA 28 – PROFESORES POR NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS Y TIPO DE NOMBRAMIENTO UNIDAD CENTRO

PROFESORES X NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS Y TIPO DE NOMBRAMIENTO	2017								2018							
	TC		MT		A		TA		TC		MT		A		TA	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Licenciatura	1	1%	0	0%	55	35%	8	5%	2	1%	0	0%	43	27%	6	4%
Especialización	0	0	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Maestría	33	20%	1	1%	18	11%	0	0%	29	18%	1	1%	25	16%	0	0%
Doctorado	1	1%	0	0	0	0%	0	0%	3	2%	0	0	1	1%	0	0%
Subtotal	35	22%	1	1%	73	46%	8	5%	34	21%	1	1%	69	43%	6	4%
Total	117								110							

Fuente: Capital Humano EIPTPL

TABLA 29 – PROFESORES POR NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS Y TIPO DE NOMBRAMIENTO UNIDAD PONIENTE

PROFESORES X NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS Y TIPO DE NOMBRAMIENTO	2017								2018							
	TC		MT		A		TA		TC		MT		A		TA	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Licenciatura	0	0%	0	0%	21	13%	3	2%	0	0%	0	0%	28	11%	2	1%
Especialización	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Maestría	12	8%	0	0%	7	5%	0	0%	9	6%	0	0%	11	7%	0	0%
Doctorado	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Subtotal	12	8%	0	0%	28	18%	3	2%	9	6%	0	0%	39	24%	2	1%
Total	40								50							

Fuente: Capital Humano EIPTPL

Actualmente se brinda un porcentaje de beca al personal docente que reúne las características para desarrollar estudios de posgrado en: Maestría en Educación (Actualmente con 10 docentes cursándola), Maestría en Sistemas de Administración de la Calidad (Con un grupo de 13 profesores) y del Doctorado en Investigación Educativa (Con 15 docentes en formación), esta estrategia con el objetivo de fortalecer la superación de la planta académica.

II.3.2 Superación Académica. Formación y actualización de profesores

Buscando lograr el fortalecimiento de la implementación del Modelo Educativo, la EIPTPL ha implementado diversas estrategias como son la formación permanente de la planta docente que contribuye también al desarrollo de los rasgos necesarios de la Visión 2020.

En las tablas 30 y 31 se puede observar el grado de cumplimiento en la actualización del profesorado:

TABLA 30 – ACTUALIZACIÓN DEL PROFESORADO. UNIDAD CENTRO

ACTUALIZACIÓN EN:	2017		2018	
	No	%	No	%
Total de Maestros	117		110	
Modelos pedagógicos o enfoques educativos centrados en el aprendizaje	11	7%	23	14%
Uso de tecnologías de la información y comunicación	35	22%	96	60%
Modelos de tutorías	71	44%	76	48%
Materia disciplinaria	11	7%	12	8%
*Certificaciones docentes	60	38%	100	63%

Fuente: Capital Humano EIPTPL

TABLA 31 – ACTUALIZACIÓN DEL PROFESORADO UNIDAD PONIENTE

NÚMERO Y % DE PROFESORES CON ACTUALIZACIÓN EN:	2017		2018	
	No	%	No	%
Total de Maestros	43			
Modelos pedagógicos o enfoques educativos centrados en el aprendizaje	0	0%	12	8%
Uso de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0	0%
Modelos de tutorías	0	0	0	0%
Materia disciplinaria	0	0	11	7%
*Certificaciones docentes	16	10%	46	29%

*Certificaciones docentes comprende las certificaciones de PROFORDEMS, CERTIDEMS, ECODEMS, CENEVAL y CONOCER.

Fuente: Capital Humano EIPTPL

II.3.3 Reconocimientos a la planta académica

En el marco del programa de estímulo al Desempeño del personal docente para el fortalecimiento de los cuerpos académicos cuya finalidad es motivar y crear las condiciones económica propicias para que el personal de calidad permanezca o se incorpore a la actividad docente, otorgando beneficios al personal académico que destaque a su permanencia, dedicación y calidad en el desempeño académico de las funciones sustantivas de la Universidad.

TABLA 32 – PARTICIPACIÓN DE PROFESORES EN EL PROGRAMA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS

PARTICIPACIÓN DE PROFESORES EN EL PROGRAMA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS		
Año	Número	Porcentaje
2017	29	62%
2018	27	63%

Fuente: Capital Humano EIPTPL

II.3.4 Cuerpos Académicos y su evolución

En la EIPTPL contamos con 18 cuerpos académicos, distribuidos en 12 academias y 6 comités técnicos distribuidos en las unidades centro y poniente. Además de una coordinación de academias y una de Técnicas. Así mismo, cuatro de nuestros docentes pertenecen a los CAT de la DSEMS.

Dichos cuerpos académicos contribuyen a la organización, programación y unificación de las unidades de aprendizaje que serán vistos durante el semestre y propiciar ambientes académicos de riqueza intelectual.

La Tabla 33 muestra la cantidad de docentes que conforman los cuerpos académicos.

TABLA 33 – CUERPOS ACADÉMICOS

ÁREA	CENTRO	PONIENTE
Docentes en Comités Técnicos	60	15
Docentes de academias	92	39
TOTAL	152	54

Fuente: Capital Humano EIPTPL

TABLA 34 - SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON DESEMPEÑO DOCENTE

PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON DESEMPEÑO MAGISTERIAL			
	2016	2017	2018
Centro	86.04%	86.73%	88.12%
Poniente	85.35%	84.94%	86.07%
Global	85.70 %	85.84 %	87.10 %

Fuente: Capital Humano EIPTPL

Al continuar trabajando con el modelo educativo basado en competencias, la dependencia incrementa el número de maestros Certificados por el Proceso de evaluación por Competencias Docentes para la Educación Media Superior, esta capacitación se refleja en la tendencia en aumento al ser evaluados en la Encuesta de Desempeño Magisterial.

II.3.5 Apoyo a proyectos de investigación

Actualmente se realizan tres convocatorias anualmente para la participan en proyectos de investigación como son los Coloquios o Encuentros en los cuales se realiza un proyecto mismo que es enviado a un comité de revisión y al que al ser aprobado, el personal docente cuenta con una beca por parte de la institución para ir a exponerlo, en donde son cubiertos los gastos de traslado, alimentación y estancia de los docentes de los cuales su investigación fue seleccionada.

TABLA 35 – APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO	DOCENTES PARTICIPANTES
XVIII Coloquio Nacional de Formación Docente de Educación Media Superior en Colima 2017	13
XIX Coloquio Nacional de Formación Docente de Educación Media Superior en Zacatecas 2018	10
Octavo encuentro Nacional de Tutorías en San Luis Potosí. 2018	15

Fuente: Capital Humano EIPTPL

II.4. Difusión y extensión de la cultura y el arte

II.4.1 Red Universitaria de difusión cultural

La Universidad Autónoma de Nuevo León a través de la Secretaria de Extensión y Cultura y la Dirección de Desarrollo Cultural otorgó el reconocimiento de escuela promotora de cultura UANL 2018 a la EIPTPL, por desarrollar una labor notable de fomento a la cultura y las artes y contribuir a la formación integral de los estudiantes a través del cumplimiento pleno de las condiciones de un plantel que cultiva el espíritu humanista universitario, particularmente por medio de la preservación del patrimonio cultural.

II.4.2 Productos artísticos y culturales

Durante el año 2017 los alumnos de sexto semestre expusieron 10 maquetas a escala y 39 pinturas al óleo y acrílico en distintos formatos en el Museo Barrio Antiguo de Monterrey y en el Museo MARCO.

En el 2018, 48 trabajos se expusieron en CEDEREG, 32 pinturas en el Museo Barrio Antiguo de Monterrey en el Museo de Culturas Populares se expusieron el total de trabajos del área de Diseño y Comunicación Visual.

De un Milenio a Otro: Cronología de la EIPTPL, autor Gutiérrez Martínez, Nelda Leticia, en el año 2006.

II.5. Vinculación y alianzas estratégicas

II.5.1 Programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado

Para lograr lo establecido en la misión de la EIPTPL, se realizaron actividades durante el semestre Agosto - Diciembre 2018, como visitas a asilos, y centros de desarrollo de potencial humano, donde los alumnos son conscientes de la importancia de una vida socialmente responsable y al mismo tiempo se promueven algunos valores universitarios. También se brinda apoyo a eventos deportivos externos.

A demás se realizan brigadas de corte de cabello a diferentes dependencias universitarias y grupos vulnerables.

Elaboración de mural con tapa-roscas, las cuales se desmontan y son donadas a la institución AMANEC con la finalidad de beneficiar a personas que requieran quimioterapias.

Campañas de reciclaje de PET y papel, de concientización del cuidado del agua, donación de sangre y reciclaje electrónico.

II.5.2 Participación social de los estudiantes

Al brindar la atención comunitaria en cuanto a cortes de cabello, peinado, maquillaje, además de las diversas brigadas de solidaridad como la visita a asilos.

TABLA 36 – PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE APOYO SOCIAL

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPARON EN ACTIVIDADES DE APOYO SOCIAL	
2017	2018
26.20%	29.15%

Fuente: Colaboración y Vinculación EIPTPL

II.5.3 Servicio Social y Prácticas Profesionales

El servicio social es una actividad curricular de carácter formativo. El objetivo principal es acercar a los estudiantes al ámbito laboral, lo que permite el desarrollo, perfeccionamiento y consolidación de las competencias adquiridas durante su trayectoria escolar, el servicio social se puede realizar dentro o fuera de la institución.

Tipo de sectores que solicitan plazas para la realización del servicio social

TABLA 37 – SECTORES QUE SOLICITAN PLAZAS PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

SECTOR	CENTRO	PONIENTE	GLOBAL
Público	84	36	120
Privado	26	0	26*
Social	73	32	105
Educativo	411	177	588
TOTAL DE PLAZAS	594	245	839

Fuente: Servicio Social EIPTPL , *Solo para Gastronomía Integral

II.5.5 Certificación de competencias laborales

La UANL, al ser una entidad de certificación de competencias laborales del (CONOCER) Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales hace evidente su interés por evaluar y certificar a quien solicite y compruebe un alto nivel de desempeño en una competencia, en las *tablas 29 y 30* se muestra el porcentaje de certificaciones docentes en el 2017 y 2018 para la unidad centro y poniente respectivamente.

La contribución institucional al desarrollo de personas competentes de nuestra sociedad, apoya también a los estudiantes que desean integrarse al sector laboral, aún y cuando no hayan concluido la formación académica, profesional o técnica. Actualmente se han certificado 440 alumnos del estándar ECM054 en Tecnologías Microsoft para la productividad (Ms Excel, Ms PowerPoint, Ms Word) de las unidades centro y poniente.

II.5.6 Consejos Consultivos

Reconociendo las necesidades del contexto educativo actual la EIPTPL determina la creación de un Consejo Consultivo externo a su planta docente y administrativo que nos permita contar con la retroalimentación necesaria y las sugerencias pertinentes para alinear nuestros planes de estudios de acuerdo con las necesidades del sector profesional y del siguiente nivel educativo.

Como organismo el Consejo Consultivo deberá ser un facilitador en la vinculación con organismos educativos y empresariales que promuevan la participación en varios sectores sociales para generar oportunidades, compartir experiencias, discutir y analizar problemas que afecten a la educación por el cual en el pasado mes de enero 2019 se conformó y realizó la Primera reunión de Consejo Consultivo de la EIPTPL.

La siguiente tabla muestra a la cantidad de organismos educativos y/o empresariales que conforman cada una de las 6 técnicas de la preparatoria.

TABLA 38 – DE DONDE PROVIENEN LOS CONSEJEROS

CARRERA TÉCNICA	PÚBLICO	PRIVADO	EDUCATIVO	TOTALES
Actividad Física y Deporte	3	1	1	5
Diseño y Comunicación Visual	1	2	1	4
Diseño de Imagen	0	1	1	2

Diseño y Proyección en Moda	0	2	1	3
Gastronomía Integral	0	2	1	3
Sistemas Computacionales	0	1	1	2

Fuente: Colaboración y Vinculación EIPTPL

II.6 Internacionalización

Para lograr una transformación es necesario establecer convenios y vinculaciones académicas que nos lleven a mejorar en lo económico, social, científico y cultural.

Esto se logra cuando se da prioridad a la realización de intercambios internacionales que generen beneficios a la comunidad para propiciar cambios a nivel estado y por consiguiente a nivel país, cambios que se multipliquen en la sociedad y en el sector empresarial realizando actividades que promuevan la generación de conocimiento.

La EIPTPL cuenta con convenios, certificaciones y vinculaciones académicas con 10 Instituciones internacionales.

Como resultado la EIPTPL actualmente cuenta con dos estudiantes en Francia con beca de excelencia académica por 2 años en las escuelas Le Lycée Hôtelier International de Lille, y Lycée Privé d'Enseignement Supérieur de Vichy.

TABLA 39 – INTERNACIONALIZACIÓN

MECANISMO DE ALIANZA	INSTITUCIÓN	DESCRIPCION
Convenio Académico	Le Lycée Hôtelier International de Lille, France	Beca académica por 2 años para alumnos egresados con excelencia académica de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas para realizar Técnico Superior Universitario en gastronomía.
Certificación Académica	In Tavola S. R. 1 Cooking Academy, Italia	Viaje de estudios con certificación en gastronomía italiana.
Convenio Académico	Lycée Privé d'Enseignement Supérieur de Vichy, France	Beca académica por 2 años para alumnos egresados con excelencia académica de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas para realizar Técnico Superior Universitario en Estética.
Convenio Académico	Lycée des Métiers Le Corbusier, France	Beca académica por 2 años para alumnos egresados con excelencia académica de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas para realizar Técnico Superior Universitario en Gastronomía.
Certificación Académica	San Antonio Texas Alamo College Internacional Programs December One Week Program	Viaje de estudios (verano o invierno), preparación de Inglés, capacitación en técnicas de gastronomía (repostería) y diseño y comunicación (diseño gráfico)
Certificación Lingüística	Cavilam Alliance Francaise Vichy, Francia	Viaje de estudios para diplomado de enseñanza de francés por medio de contenido, y preparación de examen DELF.
Vinculación Académica	Museo Marco-Tate Londres	BP Art Exchange historia y memoria de Oscar Muñoz. El proyecto propuso que estudiantes participantes aprendieran y colaboraban en un intercambio internacional aproximándose a la producción artística, teniendo como resultado la producción de un video con sello personal.
Certificación Lingüística	Iowa-Des Moines Instalaciones de Grand View University	Viaje de estudios Preparación de Inglés

Fuente: Colaboración y Vinculación EIPTPL

También en el año 2018 se firmó un convenio académico con la escuela In Tavola S. R. 1 Cooking Academy, Italia para intercambios Académicos para el cual se tiene programado un viaje a finales del 2019 donde estarían participando estudiantes y docentes.

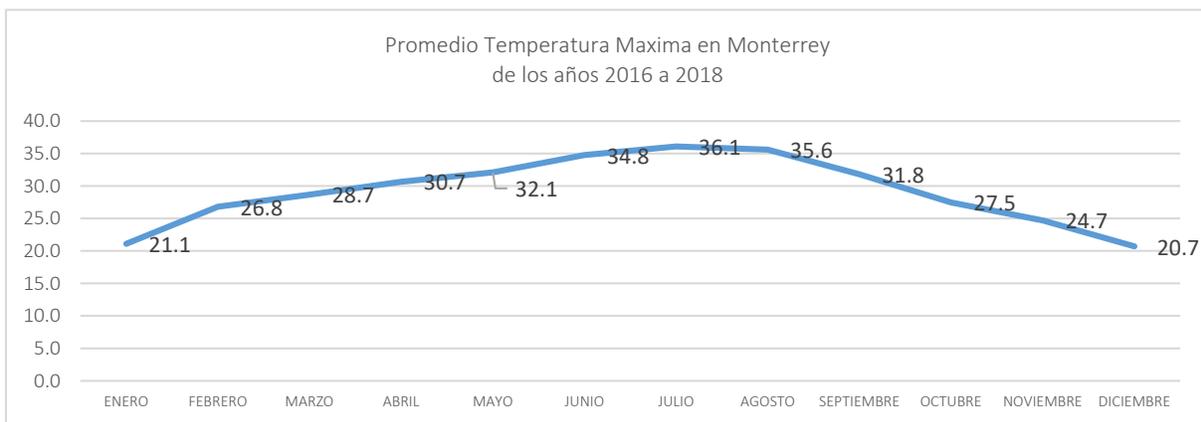
Se muestra el mecanismo de alianza con diversas instituciones.

II.7 Desempeño Ambiental de la UANL

II.7.1 Energía eléctrica

La tendencia promedio en la temperatura máxima en la ciudad de monterrey del año 2016 al 2018 nos señala los meses de junio a septiembre como los meses con más calor y por ende con mayor consumo de electricidad en nuestra dependencia.

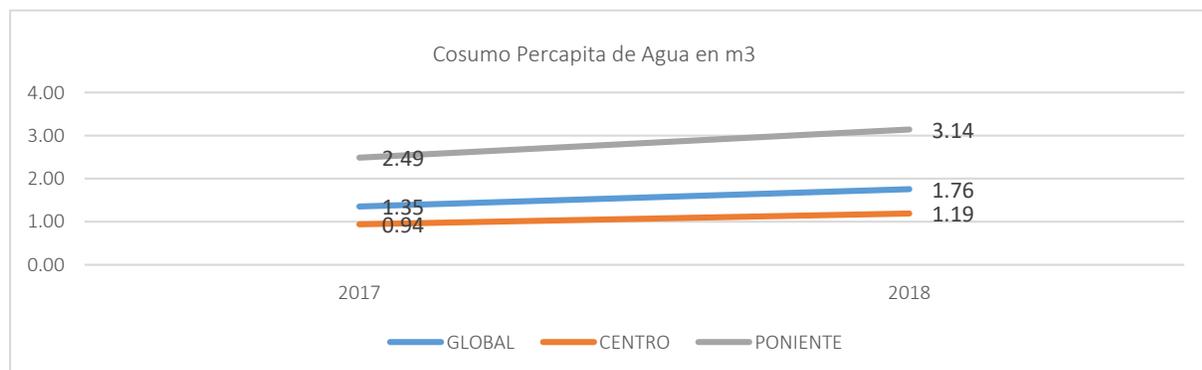
Gráfica 8 – Temperatura máxima en Monterrey en los años 2016 a 2018



Fuente: Colaboración y Vinculación EIPTPL

Con relación al consumo de agua tenemos un leve incremento en el consumo en la unidad poniente principalmente, en relación con el incremento de la matrícula estudiantil, en la unidad centro se debe al incremento de actividades y horarios de operatividad.

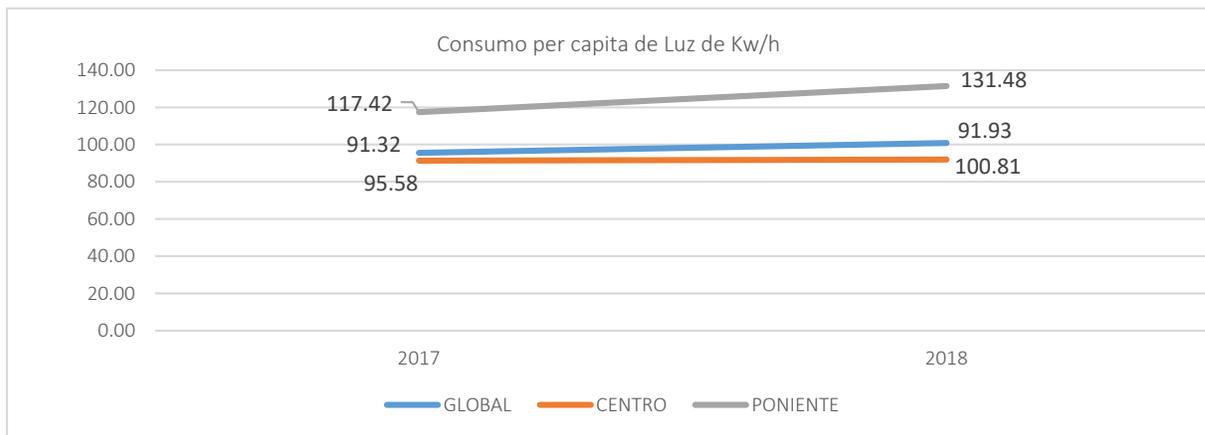
GRÁFICA 9 – CONSUMO PER CÁPITA DE AGUA



Fuente: Subdirección Administrativa EIPTPL

Al igual que en la gráfica anterior, en relación con el consumo de luz tenemos un incremento en el consumo en la unidad poniente y centro, nuevamente atiende al incremento de la matrícula estudiantil en la unidad poniente y en la unidad centro al incremento de actividades, eventos y horarios de operatividad.

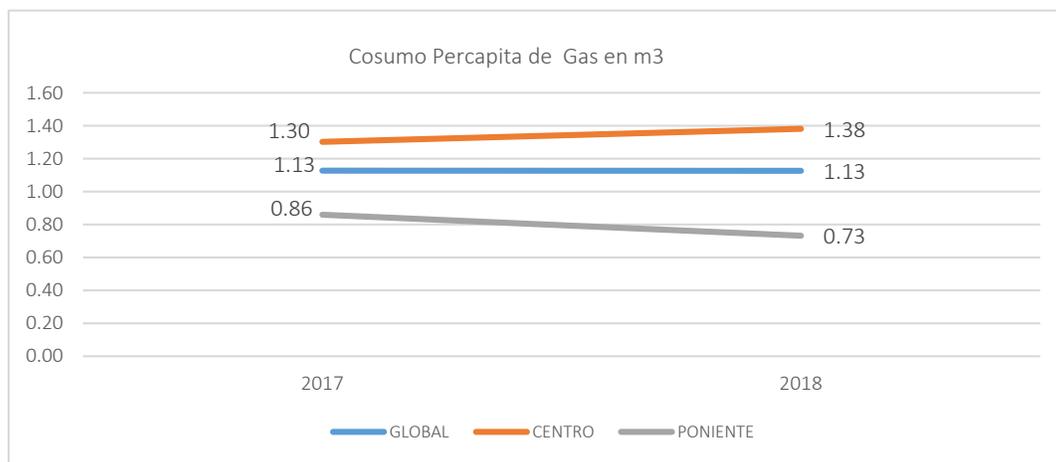
GRÁFICA 10 – CONSUMO PER CÁPITA DE LUZ



Fuente: Subdirección Administrativa EIPTPL

EL consumo de gas ha tenido un leve incremento a la unidad centro, debido a las actividades en talleres de gastronomía y el incremento de servicios de alimentación y cafetería.

GRÁFICA 11 – CONSUMO PER CÁPITA DE GAS



Fuente: Subdirección Administrativa EIPTPL

II.7.2 Programa de ecología “Club Eco-Halcones”

Este programa tiene como propósito concientizar a la población estudiantil para hacer un uso más eficiente del agua y de la energía, a través de la difusión de las actividades que se pueden llevar a cabo para dichos propósitos. El compromiso de nuestro director y del personal es establecer estrategias para cumplir con los compromisos a través de acciones que están encaminadas a disminuir el impacto ambiental que genera al realizar las actividades cotidianas.

En este programa participan seis estudiantes que llevan materias de la academia de Biología 3°,4° y 5° semestre de ambas unidades.

Con este programa se ha logrado reciclar 2,540 kg durante el semestre Enero-Junio y agosto-diciembre de 2018 desechos, evitando así que estos vayan a la basura.

Actualmente se realiza además del reciclaje de PET, papel y aluminio, el reciclado de material eléctrico obsoleto e inservible; los cuales fueron procesados para la recuperación de diversos componentes con la finalidad de lograr una disipación adecuada de todos los materiales obtenidos.

II.7.3 Capacitación del personal directivo y administrativo

La Universidad tiene un programa anual de actualización permanente del personal administrativo y directivo, en el desempeño de sus funciones y en el desarrollo de sistemas de gestión de la calidad. Actualmente la EIPTPL cuenta con un total de 14 directivos en funciones de subdirectores, Coordinadores. La tabla 39 describe los cursos de actualización académica, de gestión y estratégica que los profesores han tomado durante el año 2017 y 2018.

TABLA 40 – ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO

	2017		2018	
	No.	%	No.	%
Actualización en gestión	14	100%	14	100%
Actualización académica	4	28%	9	64 %
Actualización estratégica	14	100%	14	100%

Fuente: Capital Humano EIPTPL

II.8 Infraestructura y equipamiento

II.8.1 Plan maestro de construcción

En cuanto a infraestructura, la Unidad Centro cuenta con 21 aulas, 3 laboratorios, 20 talleres equipados para atender las diferentes necesidades de las áreas técnicas, 1 cancha techada de usos múltiples, 1 cafetería, 1 biblioteca, 1 enfermería, 1 gimnasio, 1 sala de profesores 3 espacios para tutorías académicas y de orientación, 1 Sala Polivalente, 1 centro de evaluación, 7 cubículos para jefes de academia, 1 centro de copiado, 1 Departamento de Audiovisual, 3 Bodegas de Mantenimiento, 1 Elevador, 1 Área de Soporte Técnico, 1 Área de Secretaría de Finanzas, 1 Área de Proveduría 1 Departamento de Becas, 1 Departamento de Servicio Social, 1 Departamento de Arte y Cultura, 1 Área de Prefectura, 1 Comedor de Empleados y oficinas administrativas.

La Unidad Poniente posee la siguiente infraestructura: 19 aulas, 1 laboratorio, 7 talleres equipados para atender las diferentes necesidades de las áreas técnicas, 1 cancha techada de usos múltiples, 1 cancha con césped artificial para fútbol rápido, 1 Departamento Deportivo, 1 Taller de Robótica, 1 Bodega de Educación Física, 1 Departamento de Arte y Cultura, 1 cafetería, 1 biblioteca, 1 enfermería, 1 sala de maestros, 4 espacios para tutorías académicas y de orientación, 1 centro de evaluación, 6 cubículos para jefes de academia, 1 auditorio y oficinas administrativas.

Toda proyección a futuro para la ampliación y modernización de la infraestructura física y de equipamiento en la EIPTPL, se realiza de acuerdo con las perspectivas de desarrollo y la atención de necesidades identificadas.

En este plan se comprende la descripción de las características de nuestros inmuebles, en sus dos unidades donde se especifica el tipo de construcción, así como, la detección de necesidades de mantenimiento correctivo y preventivo

que aseguran la operatividad del plantel, del mismo modo se describe las adecuaciones más recientes y los proyectos de adecuación y construcción a realizarse, así como el impacto de estos.

TABLA 41 - RESUMEN DE ÁREAS EIPTPL UNIDAD CENTRO

RESUMEN DE ÁREAS EIPT "PABLO LIVAS" UNIDAD CENTRO		
Espacio	M ² totales de construcción	Áreas con las que cuenta
Edificio "A" (A-1, A-2)	1872.45 m ²	Aulas 01-08, Aula María Luisa Areu, Enfermería, Audiovisual, Gastronomía Integral 01, Laboratorio de Biología y Ciencias Experimentales, Aulas 09, 10, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, Talleres Sistemas Computacionales, Proveeduría, Secretaría de Finanzas, Centro de Copiado, Soporte Técnico, TIC's, Baños para señoritas y jóvenes, Talleres Diseño de Imagen, Dirección, Bodegas de Mantenimiento, Elevador.
Edificio "B"	1218.36 m ²	Bodega de Mantenimiento, el Departamento de Audiovisual, Baños-Vestidores para jóvenes y señoritas y Bodega de Mantenimiento, aulas 11, 12, y las Aulas 13 y 14.
Edificio "C"	483.96 m ²	Área de consulta (biblioteca), Orientación Psicológica, Tutorías, Control Patrimonial, Coordinación de Preparatoria, Coordinación de Técnica, Sala Polivalente, Coordinación de Calidad, Departamento de Vinculación, Departamento de Infraestructura, cubículo de atención inmediata a estudiantes, cubículo para coordinadores de técnica y prepa.
Edificio "D"	309.58 m ²	Aula de Actividad Física y Deporte 1, Deportivo, Gimnasio, Talleres Diseño y Proyección en Moda, Laboratorio de Física, Gastronomía Integral 02 y 03
Edificio "E"	364.15 m ²	Dos aulas con mesa bancos (respiradores), un aula de equipos Macintosh, cafetería y baños para señoritas y jóvenes

Fuente: Subdirección Administrativa EIPTPL

TABLA 42 – RESUMEN DE ÁREAS EIPTPL UNIDAD PONIENTE

RESUMEN DE ÁREAS EIPTPL UNIDAD PONIENTE		
Espacio	M ² totales de construcción	Áreas con las que cuenta
Edificio de Aulas	1848.15 m ²	Auditorio, Cabina de auditorio, Sala de Maestros, Comedor de Empleados, Soporte Técnico, Elevador, Baños para Jóvenes, Cubo de Escalera, Laboratorio de Química y Almacén, Taller de Diseño y Comunicación Visual, Aula 1, 3 Bodegas Pequeñas, Aulas 02-10, Taller de Serigrafía, Aulas 11-18, Aula de Diseño y Comunicación Visual, CAADI, WC Señoritas.
Edificio de Oficinas y Biblioteca	1054.72 m ²	Enfermería, Bodega, Aula S/N, Departamento de Arte y Cultura, Baños H y M para personal, 8 cubículos, diferentes Jefaturas.
Edificio de Cafetería y Gastronomía Integral	474.20 m ²	Cafetería: Área de Cocción de Alimentos, WC Señoritas y Jóvenes, Área de Mesas Gastronomía Integral: Taller 2 Gastronomía Integral, Aula 1 Gastronomía Integral, Almacén de Cocina, WC Señoritas y Jóvenes.
Edificio de Deportivo	179.22 m ²	Almacén de Deportivo, Taller de Robótica, Baño-Regadera, WC Señoritas y Jóvenes.
Edificio de Sistemas Computacionales	479.94 m ²	4 talleres de Sistemas Computacionales, 1 Taller de Equipos Macintosh, Baños para Jóvenes, Cubo de Escalera.

Fuente: Subdirección Administrativa EIPTP

II.8.2 Conectividad y Sistema Integral de Bibliotecas.

Para sostener el desarrollo y funciones sustantivas de la escuela, se busca robustecer la conectividad y consolidar nuestra biblioteca.

Actualmente se cuenta con 9 computadores con red de internet para usuarios, una para uso administrativo, para el uso de las plataformas institucionales.

Contamos con 1233 libros catalogados en el Sistema CODICE con el fin de administrar su ubicación y facilitar al usuario su búsqueda física en los estantes.

El Acervo bibliográfico está clasificado mediante el sistema LCC, es el sistema requerido y con el cual la Dirección general de Bibliotecas capacita al personal para su uso, actualmente contamos con 3528 títulos y 4417 volúmenes.

TABLA 43 – ETIQUETA TOPOGRÁFICA

CLASES GENERALES DE CLASIFICACIÓN EN ETIQUETA TOPOGRÁFICA	TÍTULOS	VOLÚMENES
Obras generales	965	1131
Filosofía, Psicología y Religión	224	272
Ciencias Auxiliares de la historia	9	14
Historia en General e Historia Europea	44	51
Historia: americana	6	6
Historia: americana	128	159
Geografía, antropología	95	122
Ciencias Sociales	292	366
Ciencias Políticas	29	32
Legislación	30	37
Educación	149	237
Música	13	21
Bellas artes	119	146
Lenguaje y Literatura	530	735
Ciencia	582	735
Medicina	70	85
Agricultura	8	9
Tecnología	224	262
Bibliografía y Bibliotecología	11	17

Fuente: Subdirección Académica EIPTPL

II.9 Los retos que enfrenta la EIPTPL en el corto y mediano plazo.

Los aspectos del contexto descritos en este apartado son la base del proceso de planeación que da lugar a la formulación del Plan de Desarrollo de la EIPTPL 2019-2030 (PDD-EIPTPL 2019-2030).

De este contexto es posible inferir los retos que la EIPTPL debe enfrentar en el corto y mediano plazo, para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades que UANL y la sociedad le han encomendado. Para superar esos retos (*Tabla 44*), la dependencia deberá, en los próximos años, continuar fortaleciendo sus capacidades para:

TABLA 44 – RETOS

RETOS
1. Cerrar las brechas de desarrollo y calidad entre las escuelas del bachillerato, entre las dependencias de educación superior y al interior de ellas.
2. Contar con una oferta educativa pertinente, regionalizada y reconocida por su buena calidad por los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación, así como de alcance internacional, para la formación de bachilleres, técnicos y profesionales competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, con plena conciencia del entorno regional, nacional y mundial, con principios y valores, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural.
3. Garantizar que la evolución de la matrícula no afecte la gobernabilidad institucional y la calidad de los procesos y programas educativos.
4. Asegurar la plena aplicación de los modelos educativos y académicos de la Universidad en la impartición de todos los programas educativos, asegurando la formación y certificación de los profesores que participan en su desarrollo
5. Elevar los niveles de eficiencia terminal por cohorte generacional en todos los programas educativos que ofrece la Universidad.
6. Alcanzar altos niveles de logro educativo de los estudiantes tanto en las modalidades escolarizadas como en las no escolarizadas.
7. Asegurar que los programas de atención a estudiantes, tomando en consideración el perfil de la población que atienden, propicien la inclusión y la equidad y cumplan con los propósitos para los que han sido diseñados.
8. Garantizar que en los resultados de la evaluación externa se consideren los procesos de reflexión y toma de decisiones para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los procesos y programas académicos
13. Garantizar la plena implementación del Modelo de Responsabilidad Social y su actualización periódica.
17. Lograr que la Universidad opere con criterios de sustentabilidad en los ámbitos económico, social y ambiental.

Fuente: Retos del plan de desarrollo institucional 2019-2030

El marco axiológico

III.1 Misión, Visión, Política

Misión

La Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Pablo Livas” de la Universidad Autónoma de Nuevo León, forma bachilleres y bachilleres técnicos competentes, innovadores, creativos, emprendedores, con interés cultural, vocación humanista, conscientes de la importancia del desarrollo sustentable, con sólidos principios y valores asociados al quehacer institucional, capaces de incorporarse con éxito al nivel superior y al mundo laboral.

Visión

En el año 2030, La Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Pablo Livas” de la Universidad Autónoma de Nuevo León es reconocido como una institución que ofrece una educación integral de excelente calidad en la formación de bachilleres y bachilleres técnicos que trascienden por su responsabilidad social y vocación humanista.

Política de Calidad

La Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Pablo Livas”, ofrece programas y servicios educativos de nivel medio superior, formando bachilleres y bachilleres técnicos mediante procesos académicos y administrativos, teniendo como objetivo incrementar el nivel académico y la formación integral de los estudiantes, mediante una oferta educativa pertinente cumpliendo con las necesidades de la sociedad; comprometidos a satisfacer los requisitos de nuestros clientes y partes interesadas mediante procesos de mejora continua.

III.2 Valores asociados al quehacer institucional

Responsabilidad

Característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.

Justicia

Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. Es en un ambiente de justicia que florece la movilidad social, razón de ser de la universidad pública y del proyecto educativo de un país en vías de desarrollo como México.

Libertad

El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación e implica la elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que florece la verdad.

Igualdad

Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.

Verdad

Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

Comportamiento ético

Debe ser la premisa de la actividad de los universitarios. En el desempeño de su ejercicio profesional, los egresados de la Universidad deben manifestar la posición y el acatamiento de los principios y valores que regulan las actividades propias de las ocupaciones y del mundo laboral. Es en un ambiente de respeto y ética que se puede formar al nuevo ciudadano, comprometido con el desarrollo de su sociedad.

Honestidad

Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Institución. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias de la condición humana, y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Se refiere al respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

Tolerancia

Constituye un sólido fundamento de una comunidad que se desarrolla armónicamente y en paz. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.

Solidaridad

Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida.

Respeto

Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía y paz con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

III.3 Atributos institucionales

Autonomía.

Entendida como la capacidad para, en un marco de libertad llevar a cabo sus procesos de enseñanza aprendizaje, generación y aplicación del conocimiento y difusión y extensión de la cultura. La autonomía

implica también el compromiso de actuar responsablemente, en un marco de gestión transparente y de rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en el cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la EIPTPL.

Integridad.

La EIPTPL a través de su personal tiene la obligación de ser ejemplo de rectitud y probidad, orientando todos sus actos a la búsqueda de la verdad y apartándose de conductas y prácticas relacionadas con la simulación y el engaño.

Humanismo.

Constituye uno de los atributos más significativos de la EIPTPL, cualidad que considera al ser humano en el centro de sus procesos educativos y gestión. Significa educar en valores, con respeto a las características intelectuales, a los sentimientos y emociones, con programas educativos acordes con las necesidades humanas.

Libertad de cátedra.

Entendida como un medio para implementar responsablemente los modelos educativos y académicos de la Universidad y la EIPTPL, al permitir a los profesores utilizar diferentes estrategias didácticas y pedagógicas para alcanzar los objetivos de los programas educativos.

Inclusión y equidad.

Significa ofrecer una educación de reconocida calidad, sin discriminación de ninguna naturaleza. Implica reconocer la diversidad de identidades, necesidades y capacidades de las personas; con base en ello, favorecer el pleno acceso, la conclusión de estudios y los logros de aprendizajes de todos, con especial atención a quienes se encuentren en condiciones de desventaja.

Pertinencia.

Constituye el criterio básico para el cumplimiento de cualquier actividad institucional. La EIPTPL es socialmente pertinente cuando atiende de manera efectiva, oportuna, y con altos niveles de calidad, las demandas y necesidades de la población.

Servicio.

Entendido como una actitud de la EIPTPL para poner a disposición de la sociedad sus capacidades académicas y técnicas, para la atención de necesidades de la sociedad.

Apertura al cambio.

Actitud de la EIPTPL a través de su personal y sus estudiantes que propicia el reconocimiento de las transformaciones de los contextos interno y externo y de las demandas que esto produce sobre la Escuela. Esto genera iniciativas que respondan con oportunidad, pertinencia, calidad y sentido ético.

Identidad.

Sentimiento de pertenencia del personal y los estudiantes a la EIPTPL, y el reconocimiento y adopción de su Misión, valores, atributos y Visión.

Orden.

Debe caracterizar al funcionamiento de la EIPTPL en todos sus ámbitos, resultado del comportamiento de su comunidad en estricto apego a las normas institucionales.

Liderazgo.

Que en el cumplimiento de sus funciones ejerce en el desarrollo de la sociedad y fomenta el espíritu de superación necesario para que sus programas, servicios y resultados, obtengan un reconocimiento público por sus aportaciones de vanguardia y su capacidad para proponer soluciones con sentido de anticipación y pertinencia.

Espíritu crítico.

Permite analizar y comprender el sentido esencial de la tarea universitaria y valorar su presencia en todo aquello que la Institución realiza, incluyendo el conocimiento de la sociedad y el saber mismo.

Búsqueda de la verdad.

Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer universitario se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

Pensamiento analítico.

Es la capacidad de los universitarios para entender una situación y resolver un problema a partir de desagregar sistemáticamente sus partes y de organizar las variables, realizar comparaciones y establecer prioridades de manera racional.

Rigor académico.

Representa para los universitarios el compromiso con la precisión y la seriedad en el desarrollo de todas las tareas, en la búsqueda de lo verdadero.

Trabajo colaborativo multi, inter y transdisciplinario.

Entendido como la configuración del trabajo intelectual e institucional, en el que los expertos de diversas disciplinas se integran en equipos para enfrentar con mayores probabilidades de éxito, y con un alto sentido ético, cuestiones complejas planteadas por la realidad.

Perspectiva de género.

Enfoque transversal de las funciones universitarias a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad científica, académica, social y política, que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales entre los géneros. En el marco de la planeación estratégica, la Universidad propicia que las oportunidades de desarrollo y los recursos asignados resulten asequibles de manera equitativa entre universitarias y universitarios.

Responsabilidad social universitaria.

Exige a la Universidad ser una comunidad de aprendizaje; una organización que se estudia permanentemente. Demanda de la Universidad la evaluación permanente de los impactos que genera en el cumplimiento de sus funciones y coherencia en todos los ámbitos del quehacer institucional, lo que significa una alta consistencia entre las acciones de los universitarios y la Misión, la Visión, los valores y el discurso. Significa también asumir los compromisos con y para la sociedad.

La práctica de la planeación y la evaluación.

Reconocida como un medio estratégico de la Universidad para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus funciones, y para la toma oportuna de decisiones bien fundamentadas.

Legalidad.

Entendida como el marco irrenunciable de comportamiento, en el cual la comunidad universitaria desarrolla sus actividades en estricto apego a la normativa institucional y a la normativa aplicable.

Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

Obligación legal y moral que tiene la EIPTPL de mantener oportunamente informada a la comunidad universitaria y a la sociedad de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición.

La prospectiva del Plan de Desarrollo de la EIPTPL 2019-2030

IV.1 Visión 2030. El escenario de llegada

Visión EIPTPL 2019-2030

En el año 2030, La Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Pablo Livas” de la Universidad Autónoma de Nuevo León es reconocido como una institución que ofrece una educación integral de excelente calidad en la formación de bachilleres y bachilleres técnicos que trascienden por su responsabilidad social y vocación humanista.

IV.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional

Con el objetivo de cumplir con la Misión y propiciar el logro de la Visión 2030, el trabajo institucional considerado en este Plan de Desarrollo 2019-2030 se enmarcará en los siguientes Ejes rectores.

Eje rector I: Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.

Eje rector II: Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.

Eje rector III: Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.

Eje rector IV: Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.

Eje rector V: Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.

IV.3 Programas institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores. Objetivos, políticas, estrategias, indicadores y metas para su implementación

TABLA 45- EJE RECTORES, PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y OBJETIVOS

Eje Rector	Programa Institucional	Objetivos
1 Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.	Educación con los más altos estándares de calidad internacional.	<p>a) Asegurar que los estudiantes de la Universidad alcancen altos niveles de logro educativo contando con amplias capacidades para desarrollarse en un entorno global y multicultural, conscientes de su responsabilidad social y de su participación en el desarrollo sustentable;</p> <p>b) Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales;</p> <p>c) Contar con una oferta educativa amplia, regionalizada, pertinente, inclusiva, equitativa y transformadora, reconocida por su excelente calidad en la formación integral de bachilleres, técnicos y profesionales altamente competentes a nivel nacional e internacional.</p>
2 Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.	Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable.	<p>a) Consolidar el reconocimiento nacional e internacional de la Universidad por la calidad, el impacto, el bienestar que genera el conocimiento derivado de su investigación y su divulgación científica;</p> <p>b) Contribuir con innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento al avance del conocimiento y a la atención de problemáticas sociales que inciden en el desarrollo sustentable.</p>
3 Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.	<p>a) Impulsar la creación y divulgación de la cultura y el arte como motor y elemento propiciador del desarrollo sustentable;</p> <p>b) Contribuir a mejorar el desarrollo humano de los estudiantes, de la comunidad universitaria en general y de la sociedad.</p>
4 Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.	Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.	<p>a) Lograr una intensa, pertinente y constante relación con los grupos de interés para la Universidad que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales;</p> <p>b) Poner a disposición de la sociedad las capacidades de la Universidad para la atención de problemáticas del desarrollo social y económico de la entidad y del País;</p> <p>c) Consolidar la presencia y reconocimiento de la Universidad por la sociedad nuevoleonense como una fuente obligada de consulta.</p>
5 Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.	Gestión institucional y responsabilidad social.	<p>a) Contar con esquemas efectivos que promuevan la gestión socialmente responsable de la Institución y su gobernabilidad;</p> <p>b) Asegurar el desarrollo sustentable en el crecimiento ordenado de la institución;</p> <p>c) Lograr que la Universidad consolide su liderazgo en los ámbitos de la gestión y la responsabilidad social.</p>

IV.4 Políticas y estrategias asociadas a los Programas prioritarios

IV.4.1 Programa prioritario 1

Educación con los más altos estándares de calidad internacional

Políticas

- 1.1 Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares y concurriculares a través de actividades culturales, artísticas y deportivas, y de la realización de proyectos de servicio social.
- 1.2 Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.
- 1.3 Se impulsará la evaluación sistemática de los estudiantes de nuevo ingreso, para canalizarlos a los programas de atención estudiantil pertinentes y propiciar su permanencia, buen desempeño y terminación oportuna de sus estudios.
- 1.7 Se asegurará una oferta educativa pertinente, regionalizada y de buena calidad, en los tipos y niveles que ofrece la Universidad, que propicie la inclusión social.
- 1.4 Se garantizará que el desarrollo integral de los estudiantes se oriente a lo disciplinario, a la profesión y a su formación como ciudadanos, e integre un proceso sistemático y permanente de seguimiento y evaluación para conocer su eficiencia e impacto en su formación.
- 1.5 Se promoverá la evaluación del aprendizaje de los estudiantes mediante la aplicación de pruebas estandarizadas internas y externas, así como la utilización de los resultados para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.
- 1.6 Se fomentará que cada dependencia actualice periódicamente el análisis de su planta académica, para asegurar el buen funcionamiento de sus programas educativos y sus esquemas de gestión, así como el establecimiento de condiciones para el ejercicio equilibrado de las actividades de los profesores de tiempo completo, a fin de garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales e impulsar el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario.
- 1.7 Se incentivará la formación académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el nivel de maestría, y de los del nivel superior, preferentemente a nivel doctoral, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes y en la implementación de los modelos educativo, académicos y de responsabilidad social de la Universidad.
- 1.8 Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado de formación disciplinar y habilidades docentes, para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución.
- 1.9 Se asegurará que todos los estudiantes de la Universidad tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento de la Universidad, como un elemento fundamental en el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa.
- 1.10 Se promoverá la consolidación de los estudios de seguimiento de egresados y de conocimiento y satisfacción de estudiantes y empleadores, para todos los programas educativos de los niveles medio superior y superior.

Estrategias

- 1.1 Realizar estudios para identificar el perfil de los estudiantes y utilizar la información para asegurar la pertinencia de los programas y servicios de apoyo a la permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.
- 1.2 Implementar actividades curriculares y extracurriculares que contribuyan a incrementar permanentemente las capacidades de comunicación oral y escrita, comprensión lectora y habilidad matemática de los estudiantes de los niveles medio superior y superior.
- 1.3 Implementar programas y servicios institucionales destinados a facilitar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes.
- 1.4 Evaluar y consolidar el programa de becas, y su impacto en la permanencia y el desempeño de los estudiantes que las reciben.
- 1.5 Intensificar la participación estudiantil en actividades que mejoren su desempeño y alto rendimiento académico, en ambientes estudiantiles propicios para un desarrollo humano e integral de calidad internacional.
- 1.6 Evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los alumnos de bachillerato y licenciatura mediante la aplicación de exámenes estandarizados diseñados por organismos externos.
- 1.7 Evaluar el desempeño de los profesores en la implementación del Modelo Educativo y los Modelos Académicos de la Universidad, diseñando para ello los instrumentos requeridos. Utilizar los resultados de la evaluación para diseñar e implementar iniciativas que contribuyan a superar las debilidades observadas.
- 1.8 Incrementar el nivel de habilitación de la planta académica para su mejora continua.
- 1.9 Contar con un plan de desarrollo de la planta académica que permita lograr la formación de los docentes en áreas estratégicas.
- 1.10 Actualizar de manera permanente las competencias pedagógicas y disciplinarias del personal académico de los niveles medio superior
- 1.11 Evaluar el funcionamiento del programa de tutorías y del desempeño de tutores por parte de los estudiantes en todas las dependencias académicas de la Universidad y utilizar los resultados para la mejora continua de su calidad y pertinencia.
- 1.12 Diseñar e implementar cada dos años una metodología institucional para el seguimiento de egresados, empleadores y los estudios de mercado laboral, a fin de retroalimentar los planes de estudio de las preparatorias.
- 1.13 Determinar el índice de satisfacción de estudiantes, egresados y empleadores, y con base en los resultados obtenidos formular y aplicar acciones que propicien la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.
- 1.14 Establecer esquemas que propicien la inclusión y equidad de la educación.

IV.4.2 Programa prioritario 2

Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable

Políticas

- 2.1 Se privilegiará la contratación de profesores de tiempo completo con doctorado para fortalecer las plantas académicas de las dependencias y propiciar la consolidación de sus cuerpos académicos, así como la mejor realización de las funciones sustantivas.
- 2.2 Se asegurará que los cuerpos académicos cuenten con un plan de desarrollo de mediano plazo, en el que se establezcan las estrategias que es necesario implementar para lograr su plena evolución.
- 2.3 Se promoverá la conformación de redes y alianzas estratégicas con el gobierno estatal, empresas y organizaciones sociales, para el desarrollo de programas y proyectos de los cuerpos académicos que incidan en la atención de problemáticas del desarrollo social y económico de Nuevo León.

Estrategias

- 2.1 Crear condiciones para que el personal de tiempo completo que aún no cuenta con el doctorado pueda realizar estudios en programas de alta calidad y coadyuvar al desarrollo de la investigación.
- 2.2 Establecer un modelo institucional de evaluación de los cuerpos académicos, aplicarlo para reconocer su estado de desarrollo y, con base en los resultados, formular un plan de desarrollo para cada Cuerpo Académico cuyo objetivo sea propiciar su plena consolidación.
- 2.3 Incrementar las alianzas estratégicas nacionales e internacionales que fortalezcan las redes de colaboración y los cuerpos académicos, para el desarrollo de proyectos de alto impacto social.
- 2.4 Crear sistemas de inteligencia de negocios universitarios y de oportunidades de inversión para promover productos tecnológicos

IV.4.3 Programa prioritario 3

Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario

Políticas

- 3.1 Se fomentará la vinculación de la formación académica con la formación cultural, artística y deportiva.
- 3.2 Se asegurará que todos los sectores de la comunidad universitaria y la sociedad, se beneficien de los programas institucionales de arte, cultura y deporte que realice la Universidad.
- 3.3 Se impulsará la implementación de programas para la detección de problemas en estudiantes universitarios de tipo psicosociales y alimenticios, así como del uso, abuso y consumo de sustancias ilegales, entre otros.

- 3.4 Se fomentará la colaboración interna entre dependencias para el desarrollo de programas y proyectos sobre arte, cultura y deporte, en el marco del plan estratégico.
- 3.5 Se promoverá la realización de estudios para identificar el índice de satisfacción de la comunidad universitaria y de la sociedad en general que asista a los programas de arte, cultura y deporte que realice la Universidad.
- 3.6 Se asegurará la infraestructura y el equipamiento de apoyo necesarios para las actividades culturales, artísticas y deportivas.

Estrategias

- 3.1 Incrementar el número de actividades extracurriculares (mediante la presentación de espectáculos, obras, conferencias y simposium, entre otros) que forman parte de las unidades de aprendizaje relacionadas con las artes y las humanidades.
- 3.2 Identificar los valores artísticos más destacados entre la comunidad universitaria, para apoyarlos y promoverlos.
- 3.3 Intensificar las acciones relacionadas con los programas de detección de estudiantes con necesidades específicas, que coadyuven a su buen desarrollo y mejora de su calidad de vida.
- 3.4 Crear un programa multidisciplinario que favorezca la salud integral del estudiante, trabajando los ejes de salud física, socioemocional y aprovechamiento académico.
- 3.5 Incrementar la participación de los estudiantes en la práctica del deporte a través de la convocatoria, la organización y la correcta aplicación de la normativa correspondiente en las escuelas preparatorias y dependencias de educación superior.
- 3.6 Incentivar la intervención de alumnos, profesores, directivos y personal administrativo y de servicio en actividades deportivas y recreativas.
- 3.7 Desarrollar prácticas deportivas entra e interinstitucionales, fomentando la participación de la comunidad universitaria.
- 3.8 Propiciar que el desarrollo de los programas y proyectos sobre arte, cultura y deporte, cuenten con la infraestructura y el equipamiento necesarios para su implementación.
- 3.9 Evaluar los impactos del programa de formación y actualización en arte, cultura y deporte, y en su caso, realizar los ajustes requeridos para propiciar el logro de sus objetivos.

IV.4.4 Programa prioritario 4

Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social

Políticas

- 4.1 Se fortalecerán los programas sociales y de voluntariado, con la participación de la comunidad universitaria, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social, que además coadyuven a la formación integral de los estudiantes.

Estrategias

- 4.1 Incrementar y ampliar la cobertura de los programas de asistencia social, mejorando los resultados en la recaudación económica y de especie, a través del involucramiento de empresas privadas, instituciones de beneficencia, medios de comunicación, gobierno del Estado y programas nacionales.

IV.4.5 Programa prioritario 5

Gestión institucional y responsabilidad social

Políticas

- 5.1 5.3 Se asegurará la pertinencia y suficiencia de los recursos humanos necesarios para que la Institución ofrezca con eficiencia y calidad sus programas educativos.
- 5.2 Se promoverá la obligatoriedad de contar con una trayectoria universitaria y tiempo completo para ocupar cargos de autoridad.
- 5.3 Se asegurará que exista evidencia confiable de que el Plan de Desarrollo Institucional es ampliamente asumido por la administración en la toma de decisiones, de tal forma que se garantice su observancia en todos los ámbitos del quehacer institucional.
- 5.4 Se fomentará que cada dependencia académica elabore y actualice su Plan de Desarrollo, alineado al Plan de Desarrollo Institucional, para propiciar la mejora continua de sus programas y procesos educativos, sus indicadores de desempeño y sus esquemas, para asegurar una gestión socialmente responsable.
- 5.5 Se asegurará que se cuente con información institucional sistematizada, actualizada y confiable, y con indicadores pertinentes, para la toma oportuna de decisiones.
- 5.6 Se promoverá la socialización y el análisis colegiado de la información institucional, de los resultados de los análisis de evaluación y de los estudios sobre el contexto del funcionamiento institucional, y se asegurará que los resultados se utilicen en los procesos de planeación y de mejora continua de la calidad de las funciones.
- 5.7 Se fortalecerá el sistema de gestión académico-administrativa, garantizando que se sustente en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia
- 5.8 Se impulsará la identificación y evaluación de los impactos positivos y negativos que se generen por el desarrollo de las funciones institucionales, involucrando la participación de actores que puedan ser afectados por sus procesos, y se establecerán medidas para amortiguar los negativos.
- 5.9 Se fomentará que el trabajo en las dependencias académicas y administrativas de la Universidad permita a los universitarios adquirir hábitos sustentables adecuados.
- 5.10 Se promoverá el bienestar y la seguridad de los miembros de la comunidad, y la salvaguarda del patrimonio general de la Universidad.

- 5.11 Se fomentará la realización de estudios que permitan evidenciar el clima organizacional existente, y con base en los resultados, llevar a cabo las acciones necesarias para propiciar el desarrollo adecuado de las actividades institucionales.
- 5.12 Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, apoyado en la atención de necesidades identificadas y en el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.

Estrategias

- 5.1 Establecer lineamientos para asegurar la obligatoriedad de contar con una trayectoria universitaria y tiempo completo para ocupar cargos de autoridad.
- 5.2 Implementar campañas periódicas para promover y lograr la apropiación plena de la misión, visión, los valores y atributos institucionales por parte de la comunidad universitaria.
- 5.3 Formular para cada dependencia académica un plan de desarrollo alineado con el plan de desarrollo institucional que contenga un proyecto de visión al año 2030, así como las políticas, estrategias y programas para hacerlo realidad, para superar las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación, asegurar la mejora continua de sus programas y procesos educativos y el fortalecimiento de sus esquemas, con el propósito de garantizar una gestión socialmente responsable.
- 5.4 Implementar un plan de acción en las dependencias académicas y administrativas de la Universidad, así como entre la población estudiantil, para lograr la socialización del Plan de Desarrollo Institucional UANL 2019-2030 y los planes de las dependencias académicas.
- 5.5 Obtener información que evidencie que el Plan de Desarrollo Institucional es ampliamente asumido por la administración en la toma de decisiones, y que sus políticas, estrategias y programas se están poniendo en práctica para lograr las metas establecidas y el proyecto de Visión UANL 2030.
- 5.6 Evaluar y, en su caso, adecuar las políticas y la normativa institucional para impulsar y sustentar:
 - e) La generación de un apropiado ambiente organizacional, cimentado en los valores y atributos institucionales, así como la colaboración y el trabajo colegiado.
- 5.7 Continuar con la simplificación y la mejora continua de los procesos administrativos y de gestión en todas las dependencias universitarias, para alcanzar su certificación con base en normas y guías internacionales.
- 5.8 Apoyar la capacitación y el desarrollo de habilidades del personal directivo y administrativo de la Universidad para el desempeño de sus funciones, en materia de planeación, transparencia y manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales.
- 5.9 Evaluar los medios vigentes y, en su caso, realizar las adecuaciones necesarias para garantizar que la operación institucional se sustente en una cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los resultados académicos y la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición.

- 5.10 Diseñar e implementar un plan de acción para promover entre la comunidad universitaria la práctica cotidiana de principios, valores y buenos hábitos comunes, así como la promoción y el respeto a los derechos humanos y a la no discriminación.
- 5.11 Sostener un incremento constante y veraz de la información universitaria publicada en el portal Web, manteniendo la calidad de la misma.
- 5.12 Evaluar la pertinencia y eficiencia del sistema vigente de información contable- financiero automatizado y, en su caso, realizar las adecuaciones requeridas para propiciar la operación y las previsiones financieras de la Institución y asegurar su cumplimiento.
- 5.13 Incrementar la participación de la Universidad en programas y convocatorias de organismos e instancias nacionales e internacionales, financiadoras de proyectos académicos, que contribuyan a incrementar la disponibilidad de recursos.
- 5.14 Incrementar la recaudación de fondos e identificar posibles donantes de recursos para el desarrollo de los proyectos de la Universidad, en particular aquellos con un alto sentido social
- 5.15 Evaluar y, en su caso, adecuar los lineamientos técnicos para mejorar el desempeño ambiental de las dependencias académicas y administrativas en el uso eficiente de la energía y el agua, para la gestión de materiales y residuos y para el uso del suelo y preservación del patrimonio.
- 5.16 Establecer reglamentos con criterios de sustentabilidad para el uso razonable de la energía eléctrica y el agua, y para la construcción y remodelación de edificios.
- 5.17 Evaluar y, en su caso, adecuar el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, considerando los cambios en el contexto externo e interno de la Institución y su alineación con el Plan de Desarrollo Institucional, socializarlo y aplicarlo en todas las entidades académicas y dependencias de gestión, además de evaluar periódicamente el cumplimiento de sus objetivos.
- 5.18 Formular reportes anuales de las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social.
- 5.19 Evaluar periódicamente la percepción de la comunidad universitaria, de los grupos de interés de la Universidad y de la sociedad, sobre la responsabilidad social de la Institución y el cumplimiento de las responsabilidades que se le han encomendado, y utilizar los resultados para generar iniciativas que propicien una mejora de la misma.
- 5.20 Intensificar entre los líderes estudiantiles la solidaridad con grupos vulnerables, a través de cursos de actitudes y valores, además de proyectos asistenciales de responsabilidad social.
- 5.21 Identificar y sistematizar buenas prácticas laborales (seguridad e higiene en laboratorios, centros de investigación, etc.), implementándolas en diferentes áreas del quehacer institucional.
- 5.22 Realizar estudios anuales de clima laboral e implementar acciones de mejora para atender las problemáticas identificadas.
- 5.23 Incrementar las oportunidades y los espacios para que los estudiantes con discapacidad puedan integrarse en actividades educativas, culturales, sociales y deportivas.
- 5.24 Formular y aplicar un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, un programa de ampliación y modernización del equipamiento y otro de mantenimiento

preventivo y correctivo, sustentados en las perspectivas de desarrollo y en la atención de necesidades plenamente identificadas.

- 5.25 5.49 Formular y aplicar lineamientos institucionales para asegurar que en el diseño y la construcción de nuevas instalaciones físicas y para el reemplazo de la infraestructura y el equipamiento de la Universidad, se consideren criterios rigurosos relacionados con los usuarios (atención a personas con discapacidad) y sus necesidades, la protección del medio ambiente y el consumo eficiente de energía eléctrica y de agua, entre otros aspectos.
- 5.26 Ampliar la infraestructura y el equipamiento a través convenios de colaboración con empresas y organismos patrocinadores.
- 5.27 Mantener las condiciones adecuadas y suficientes de infraestructura para la protección de la comunidad universitaria, en concordancia con la Ley General de Protección Civil de México.
- 5.28 Enriquecer y mantener los sistemas de conectividad, redes y acceso a la información de la Universidad, para apoyar el desarrollo de las funciones educativas y administrativas.

En la siguiente tabla se presentan los ejes rectores, los programas institucionales prioritarios asociados, el número de políticas y estrategias que se requieren para impulsar su implementación, así como el número de indicadores.

TABLA 46- RESUMEN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS E INDICADORES

Eje Rector	Programa Institucional	Políticas	Estrategia	Indicadores
Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.	Educación con los más altos estándares de calidad internacional	11	14	29
Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.	Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable	3	4	8
Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario	6	9	12
Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.	Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social	1	1	1
Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.	Gestión institucional y responsabilidad social	12	29	35
TOTAL		33	57	85

Fuente: Investigación Directa

IV.5 Indicadores y metas

En la siguiente tabla se presentan los indicadores del Plan de Desarrollo y las metas asociadas.

IV.5.1 Programa prioritario 1

No.	Indicadores	Formula	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2025	Meta 2030
1	Porcentaje de Satisfacción de los estudiantes con el Desempeño Magisterial	Resultado de la encuesta aplicada a los estudiantes docentes donde evalúan al 100% de los docentes que les impartieron clase.	87%	90%	93%	96%
2	Porcentaje del cumplimiento del desarrollo de la clase.	Número de profesores * número de estudiantes a los que se les imparte clase	96%	97%	98%	99%
3	Tasa de Egreso de Bachillerato	(Estudiantes egresados de bachillerato en el periodo t, de la generación m / Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato en el periodo t-2, de la generación m)*100	57%	57.5%	60%	60%
4	Tasa de Crecimiento de la Matricula	(Número de estudiantes inscritos en programas educativos de bachillerato general o técnico, en el ciclo escolar (t) / Número de estudiantes inscritos en programas educativos de bachillerato general o técnico en el ciclo escolar (t-1) - 1)*100	3,950	4,000	4,050	4,100
5	Porcentaje de Reprobación en el primer año	(Estudiantes inscritos en programas de bachillerato que reprobaron una o más asignaturas en los dos primeros semestres/ Estudiantes inscritos en programas de bachillerato en los dos primeros semestres)*100	10.73%	10%	9.50%	9%
6	Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA) en Habilidad matemática	(Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en habilidad matemática / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de habilidad matemática)*100	33.65%	33.65%	40%	40%
7	Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA) en Compresión Lectora	(Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en habilidad matemática / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de comprensión lectora) *100	64%	64%	70%	70%
8	Porcentaje de estudiantes beneficiados con beca	(Número de estudiantes beneficiados con una beca/Número total de estudiantes) *100	34.50%	37%	40%	45%
9	Porcentaje de estudiantes que logran conseguir una beca respecto de los que la solicitaron	(Número de estudiantes que logran conseguir una beca/Número de estudiantes que solicitaron una beca) *100	70%	75%	80%	85%
10	Porcentaje Estudiantes que salieron del riesgo académico	(Número de estudiantes que salieron del riesgo académico/número de estudiantes atendidos por riesgo académico) *100	80%	83%	85%	88%
11	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el programa de tutoría	(Estudiantes que se encuentran muy satisfechos y satisfechos con el programa de tutoría/ total de estudiantes de la muestra)*100	83%	85%	87%	90%
12	Porcentaje de estudiantes atendidos en el índice programa de tutorías	(Número de estudiantes de bachillerato inscritos en el programa de tutorías / Número total de estudiantes del bachillerato) *100	97.88%	98%	99%	100%

No.	Indicadores	Formula	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2025	Meta 2030
13	Índice de satisfacción de empleadores (Estudios de Mercado por Técnica)	(Número de empleadores que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación de los estudiantes /Número total de empleadores de la muestra)*100	70%	73%	76%	79%
14	Número de participantes de los consejeros consultivos	Número de participantes de los consejeros consultivos.	14	14	24	24
15	Porcentaje de profesores de tiempo completo que cuenta con un doctorado.	(Número de profesores de tiempo completo de nivel superior que cuenta con el doctorado / Número total de profesores de tiempo completo) *100	9.30%	10%	13%	16%
16	Porcentaje de profesores de tiempo completo que cuenta con un posgrado.	(Número de profesores de tiempo completo del nivel medio superior que cuenta con estudios de posgrado / Número total de profesores de tiempo completo) *100	90.69%	92%	94%	98%
17	Cumplimiento del Plan de Capacitación y Desarrollo	(Actividades realizadas/actividades planeadas) *100	100%	100%	100%	100%
18	Porcentaje de profesores del SENMS que han logrado la certificación de sus competencias docentes a través de organismos de evaluación externos	(Número de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que han logrado la certificación docente a través de organismos externos de evaluación / Número total de profesores del nivel medio superior) *100	38%	40%	44%	49%
19	Porcentaje de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que ha logrado la acreditación de sus competencias docentes a través de programas nacionales de formación	(Número de profesores del sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que han logrado la acreditación de sus competencias a través de programas nacionales de formación / Número total de profesores del nivel medio superior) *100	62%	71%	80%	94%
20	Porcentaje de Docentes Capacitados en Modelos Pedagógicos o enfoques educativos centrados en el aprendizaje	(Número de profesores con capacitaciones en modelos pedagógicos / Número total de profesores) *100	21.87%	24%	28%	32%
21	Porcentaje de profesores de tiempo completo que participa en el Programa Institucional de Tutorías	(Número de profesores de tiempo completo del nivel medio superior que participa en el Programa Institucional de Tutorías / Número total de profesores de tiempo completo)*100	95%	97%	99%	100%
22	Porcentaje de profesores diplomados en la implementación del Programa Institucional de Tutorías	(Número de profesores de tiempo completo diplomados en la implementación del Programa Institucional de Tutorías / Número total de profesores de tiempo completo)*100	70%	75%	82%	99%
23	Porcentaje de estudiantes que realiza actividades culturales	(Número de estudiantes que realiza actividades culturales /Número total de estudiantes) *100	5%	7%	9%	10%
24	Incremento porcentual del número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales	(Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en el año t / Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en el año t-1)*100	3%	5%	7%	10%
25	Porcentaje de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales realizadas	(Número de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales realizadas / Número total de asistentes a las actividades artísticas y culturales que participó en la muestra)*100	85%	87%	89%	93%
26	Porcentaje de estudiantes procedentes de la proyección	(Número de estudiantes que proceden de proyección / número de estudiantes registrados a primer semestre)*100	97.45%	98%	98.55%	99%

No.	Indicadores	Formula	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2025	Meta 2030
27	Seguimiento de egresados (Resultados de la Encuesta)	(Número de egresados que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Universidad/Número total de egresados de la muestra)*100	92.88%	93%	95%	95%
28	Índice de satisfacción de estudiantes	(Número de estudiantes que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Universidad/Número total de estudiantes de la muestra)*100	70%	75%	80%	85%
29	Índice de satisfacción de egresados	(Número de egresados que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Universidad/Número total de egresados de la muestra)*100	93.5%	95%	97%	99%
30	Número de personas alcanzadas por las actividades orientadas a la inclusión y equidad	(Número de estudiantes detectados en el cuestionario para padres/cantidad de alumnos de primer semestre)*100	1.04%	1.30%	1.50%	2%

IV.5.2 Programa prioritario 2

No.	Indicadores	Formula	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2025	Meta 2030
1	Porcentaje de docentes con doctorado por categoría	Comparación del personal de tiempo completo con doctorado y los que tienen maestría o licenciatura.	91%	93%	96%	98%
2	Porcentaje de docentes que elaboran Material didáctico	(Número de profesores que son evaluados en el desarrollo de su clase/ la cantidad de docentes) * 100	98.34%	99%	100%	100%
3	Porcentaje de docentes que cumplen con sus obligaciones	Número de profesores que son evaluados en el desarrollo de su clase/ la cantidad de docentes) * 100	98.45%	99%	100%	100%
4	Porcentaje de docentes que participan en juntas de academia y técnica	Número de docentes que asisten a juntas de academia o técnica/ la cantidad de docentes) * 100	99%	99.50%	100%	100%
5	Número de alianzas con Sector Público	Incrementar el número de alianzas con Sector Público	24	24	28	32
6	Número de alianzas con instituciones extranjeras	Incrementar el número de alianzas con instituciones extranjeras	10	11	16	24
7	Número de Alianzas con Sector Privado	Incrementar el número de Alianzas con Sector Privado	11	12	16	20

IV.5.3 Programa prioritario 3

No.	Indicadores	Formula	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2025	Meta 2030
1	Cantidad de estudiantes detectados con necesidades específicas	(Número de estudiantes detectados en el cuestionario para padres/cantidad de estudiantes de primer ingreso)*100	1.04%	1.30%	1.50%	2%
2	Porcentaje de deportes en los que participa la prepa	(Número de deportes en los que participa la prepa/Número de deportes que promueve la Dirección General de Deportes)*100	100%	100%	100%	100%
3	Campeonatos obtenidos por equipos representativos	Suma de campeonatos obtenidos	2	3	5	7
4	Trofeo Universidad	Número de puntos obtenidos en el Trofeo universidad comparado con la tabla de posiciones del trofeo universidad	6	5	4	3

5	Número de exposiciones en museos.	Sumatoria de número de exposiciones en museos.	1	2	3	4
6	Porcentaje de estudiantes de alto rendimiento por disciplina	(Número de estudiantes de alto rendimiento por disciplina/Número total de deportistas de la EIPTPL)*100	0.71%	0.95%	1.42%	1.90%
7	Incremento porcentual de actividades artísticas y culturales realizadas.	(Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t / Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t-1)*100	3%	3.5%	4%	4.5%
8	Número de estudiantes que participan en los diferentes grupos artísticos y culturales	Sumatoria de número de estudiantes que participan en los diferentes grupos artísticos y culturales	119	125	140	150
9	Porcentaje de estudiantes que realiza actividades deportivas	(Número de estudiantes que realiza actividades deportivas / Número total de estudiantes)*100	12.60%	13%	15%	17%
10	Cantidad de estudiantes y personal que participa en actividades deportivas	Sumatoria de estudiantes y personal que participan en actividades deportivas	4421	4500	4600	4700
11	Porcentaje de solicitudes de patentes vinculadas a tecnologías para el desarrollo de la Región y del País.	(Número de solicitudes de patentes totales / Número de solicitudes de patentes tecnológicas de aplicación regional o nacional)*100	20%	22%	24%	26%
12	Cantidad de mts2 de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Pablo Livas" utilizados en actividades artísticas, culturales y deportivas	La suma total de mts2 de los espacios en lo que realiza actividades culturales, deportivas y artísticas. Unidad Centro: -Canchas de Usos Múltiples -Sala Polivalente -Área de Domo -Sala de Arte y Cultura -Biblioteca Unidad Poniente: -Cancha Techada -Cancha de Fútbol Rápido -Arte y Cultura -Biblioteca Total: 4,052.14 m2	195 m2	240 m2	660 m2	702 m2
13	Cantidad de estudiantes que fueron beneficiados por actividades de salud	Sumatoria de estudiantes que beneficiados en actividades de salud.	4500	4600	4700	4800

IV.5.4 Programa prioritario 4

No.	Indicadores	Formula	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2025	Meta 2030
1	Porcentaje de estudiantes que participan en el servicio comunitario	(Número de estudiantes que realizan el servicio comunitario/ Número de estudiantes que realizan el servicio social)/100	79.80%	82%	85%	88%

IV.5.5 Programa prioritario 5

Gestión institucional y responsabilidad social

No.	Indicadores	Formula	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2025	Meta 2030
1	Satisfacción con el Clima Laboral	Ponderación de las preguntas de la encuesta de clima laboral.	86.50%	88%	92%	96%
2	Cumplimiento del Plan de Capacitación y Desarrollo	(Número de cursos realizados/número de cursos planeados)*100	100%	100%	100%	100%

3	Satisfacción con el Clima Laboral	Ponderación de las preguntas de la encuesta de clima laboral.	86.50%	88%	92%	96%
4	Cumplimiento del Perfil de puestos	Comparación del perfil de puestos evaluado con el perfil de puesto deseado	95%	96%	100%	100%
5	Número de alianzas concretadas con organismos donantes o financiadores para proyectos académicos	Sumatoria de alianzas concretadas	1	2	4	6
6	Porcentaje de alianzas concretadas con organismos donantes o financiadores para proyectos de sentido social	Sumatoria de alianzas concretadas	2%	4%	6%	8%
7	Certificación ISO 9001:2015	N/A	Mantener la certificación ISO 9001-2015	Recertificación ISO 9001-2015	Mantener la certificación ISO 9001-2015	Mantener la certificación ISO 9001-2015
8	Porcentaje del cumplimiento del programa que promueve la Cultura Organizacional	(Actividades del programa realizadas /actividades planeadas)*100	80%	85%	95%	100%
9	Porcentaje del cumplimiento del programa de socialización del PDD	(Actividades del programa realizadas /actividades planeadas)*100	85%	90%	95%	100%
10	Porcentaje de cumplimiento de los Ejes Rectores del PDD	(Resultados del cumplimiento de los ejes rectores / Resultados Máximos) *100	85%	87%	90%	95%
11	Porcentaje del Cumplimiento del programa de seguimiento y actualización del PDD	(Actividades del programa realizadas /actividades planeadas)*100	80%	85%	90%	95%
12	Consumos agua	La cantidad de consumo anual de agua /cantidad total anual m3	6926 m3	6926 m3	6600 m3	6200 m3
13	Consumos de energía eléctrica	La cantidad de consumo anual de energía eléctrica /cantidad total anual	397,450 Kwh	397,450 Kwh	370,000 Kwh	360,000 Kwh
14	Consumos de gas	La cantidad de consumo anual de gas / cantidad total anual	4532 m3	4532 m3	4532 m3	4532 m3
15	Cumplimiento del programa anual de mantenimiento.	Número de actividades de mantenimiento realizadas /el número total de actividades solicitadas)*100	100%	100%	100%	100%
16	Contar con un Plan Maestro de Construcción y Ampliación que incluya la cobertura de las necesidades de los estudiantes con capacidades diferentes	(Áreas accesibles a personas con discapacidad/ el total de espacios académicos y de atención)*100	30 m2	120 m2	527.6 m2	715 m2
17	Cantidad de mantenimientos atendidos de emergencia por tipo de servicio	Número de actividades de mantenimiento correctivo realizadas /el número total de actividades reportadas)*100	100%	100%	100%	100%
18	Satisfacción del usuario del mantenimiento de cómputo	Estudiantes y Personal que se evalúan en excelente y bueno el servicio de mantenimiento/ total de personas que solicitaron servicios de mantenimiento) *100	100%	100%	100%	100%
19	Incremento en el ahorro anual en el consumo de Kilowatt hora de energía per cápita	Consumo anual de kilowatt hora de energía per cápita en el año t - Consumo anual de Kilowatt hora de energía per cápita en el año t – 1	0.1	0.3	1	2
20	Ahorro anual en el consumo de metros cúbicos de agua per cápita.	Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la EIPTPL en el periodo t - Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la EIPTPL en el periodo t-	0.2	0.5	1	3

21	Porcentaje de alianzas concretadas con organismos donantes o financiadores de fondos mantener las condiciones adecuadas y suficientes de infraestructura	(Cantidad de alianzas concretadas/ empresas y organizaciones que promuevan la donación y apoyo en equipamiento)*100	15%	25%	40%	60%
22	La aprobación del Plan de Contingencias por parte de Seguridad de la UANL y Protección Civil de Estado	Plan de Contingencias aprobado por Protección Civil Estatal	Aprobación del Plan de Contingencia actual			
23	Porcentaje de avance del proyecto de mejora para que los estudiantes tengan acceso a Ser. De la Red Universitaria	(Cantidad tareas realizadas/ Total de tareas que integran el plan) *100	80%	90%	100%	100%
24	Informe Anual de Dirección (Utilidad Generada)	Estado de resultados= (suma de ingresos - suma de egresos = utilidad/perdida)	\$1,400,000	\$1,200,000	\$1,000,000	\$900,000
25	Satisfacción de la comunidad aledaña	(Suma de bueno y excelente / el total de encuestas)*100	50	60	70	75
26	Porcentaje de estudiantes que participaron en actividades ambientales	(número de estudiantes que participan en actividades ambientales/número total de estudiantes)*100	46%	50%	55%	59%
27	Porcentaje de personal involucrado en actividades ambientales	(número de personal que participan en actividades ambientales/número total de personal)*100	33%	36%	40%	45%
28	Porcentaje anual de actividades realizadas en materia de Responsabilidad Social	(Actividades realizadas anualmente/ Actividades planeadas durante un año) *100	100	100	100	100
29	Porcentaje de estudiantes involucrados en el programa de Valores	(número de estudiantes que participan en el Programa de Valores/número total de estudiantes)*100	100	100	100	100
30	Porcentaje de personal involucrado en el Programa de Valores	(número de personal involucrado en el Programa de valores/número total de personal) *100	40%	45%	50%	55%
31	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de apoyo social	(número de estudiantes que participan en el actividades de apoyo social/número total de estudiantes)*100	35%	40%	45%	50%
33	Porcentaje de personal involucrado en actividades de apoyo social	(número de personal involucrado en actividades de apoyo social/número total de personal)*100	67%	70%	75%	80%
34	Porcentaje de cumplimiento del Modelo de Responsabilidad Social de la EIPTPL	(Actividades programadas/ actividades planeadas)*100	92%	94%	96%	98%
35	Visitas mensuales a la página web	Conteo de número de visitas mensuales	2100	2200	2500	2800